Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario





950458812
noticias@diario-hoy.com.pe
publicidad@diario-hoy.com.pe
Facebook: diariohoytarapoto
www.diario-hoy.com.pe
Contacto: 999420398 / 999420381

Diario HOY

Precio: S/. 0.30

Edición N° 5,541 Martes, 6 de octubre de 2026



Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto lleva a SACHAY a dos finales de Junior Achievement (emprendimiento) a nivel naconal y al COY 2026 de América





Muere en accidente en Venezuela la mujer sindicada de participar en el asesinato de 'China Polo'

¿Cuándo asumen funciones las nuevas autoridades regionales y municipales que ganaron las elecciones del 4 de octubre?

Las Elecciones Regionales y Municipales 2026 definieron el 4 de octubre a los próximos representantes de los gobiernos regionales y municipalidades del país. Sin embargo, quienes resulten elegidos no comenzarán a ejercer el cargo inmediatamente después de la jornada electoral.

De acuerdo con el cronograma del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), las autoridades que resulten electas para el periodo 2027-2030 asumirán funciones desde el 1 de enero de 2027. La fecha comprende a gobernadores, vicegobernadores, consejeros regionales, alcaldes y regidores.

Entre la votación y el inicio de las nuevas gestiones todavía deben cumplirse distintas etapas electorales. La ONPE procesa y contabiliza las actas, mientras los órganos electorales correspondientes resuelven las observaciones y otros asuntos que puedan surgir antes de la proclamación definitiva de las autoridades.

¿Cuándo empiezan su gestión las autoridades elegidas el 4 de octubre?

El 1 de enero de 2027 es la fecha prevista para el inicio de funciones de las nuevas autoridades regionales y municipales. Ese día comenzará el nuevo periodo de gestión de quienes sean proclamados oficialmente como ganadores de los comicios.

La elección del 4 de octubre permitió escoger a gobernadores y vicegobernadores regionales, consejeros regionales, alcaldes provinciales, alcaldes distritales y regidores. La ONPE señala que las ERM 2026 comprenden 25 gobiernos regionales, 196 alcaldías provinciales y 1.696 alcaldías distritales.

Sin embargo, los primeros resultados difundidos por la ONPE tienen carácter preliminar. El procesamiento de las actas continúa y aquellas que presenten observaciones deben pasar por las instancias electorales correspondientes antes de que se complete la proclamación de resultados.

Por ello, un candidato que aparezca en el primer lugar del conteo todavía debe esperar la culminación de las etapas electorales para asumir oficialmente el cargo. El inicio de la gestión queda vinculado a la proclamación de las autoridades que corresponda.

¿Qué pasa si una región necesita segunda vuelta?

En la elección de gobernadores y vicegobernadores regionales existe una condición adicional. La Ley de Elecciones Regionales establece que una fórmula debe obtener al menos el 30% de los votos válidos para ser elegida en primera vuelta. Si ninguna alcanza ese porcentaje, las dos fórmulas con mayor votación pasan a una segunda elección.

Esta segunda vuelta no corresponde a las elecciones de alcaldes provinciales o distritales. Se aplica únicamente a la elección regional y puede modificar el calendario de definición de las autoridades que todavía no tengan un ganador en primera vuelta.

El JNE contempló en su cronograma la posibilidad de una segunda elección regional. El organismo había señalado que esta jornada debía realizarse dentro de los 30 días siguientes a la proclamación de los cómputos oficiales.

En ese escenario, la autoridad regional no quedaría definida con los resultados del 4 de octubre. Primero deben completarse el escrutinio, la resolución de las actas observadas y, si corresponde, la segunda votación entre las dos fórmulas con mayor respaldo.

Del conteo de votos al 1 de enero: ¿qué falta para el cambio de autoridades?

Después del cierre de las mesas, la ONPE continúa con el procesamiento y contabilización de las actas electorales. Las cifras que aparecen en su plataforma pueden modificarse conforme ingresan nuevas actas y se resuelven aquellas que fueron observadas.

El JNE y los Jurados Electorales Especiales intervienen en las controversias y procedimientos propios de la etapa posterior a la votación. Esta fase resulta necesaria para determinar los resultados definitivos y permitir la proclamación de las autoridades electas.

La diferencia entre votar y asumir el cargo también explica por qué los candidatos que encabezan inicialmente el conteo todavía deben esperar. La jornada electoral marca la elección, pero el proceso continúa hasta completar todas las etapas previstas por la legislación.

Así, salvo las circunscripciones regionales que requieran una segunda elección, las nuevas autoridades regionales y municipales asumirán sus funciones el 1 de enero de 2027. Desde esa fecha comenzará oficialmente el nuevo periodo de gobierno en las regiones, provincias y distritos del país.

Zapatero: Francois Hidalgo Reátegui asumirá el liderazgo de la municipalidad para el periodo 2027-2030

Zapatero.– Carlos Francois Hidalgo Reátegui asumirá el liderazgo de la Municipalidad Distrital de Zapatero durante el periodo 2027-2030, luego de los resultados de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

Hidalgo Reátegui, quien actualmente ocupa la alcaldía de Zapatero durante el periodo 2022-2026, participó en el proceso electoral de 2026 como primer regidor de la lista de Renovación Popular, debido a la prohibición de la reelección inmediata de alcaldes.

La lista de Renovación Popular tuvo como candidato a la alcaldía distrital a Carlos Francois Hidalgo Reátegui en los registros electorales consultados para el proceso 2026.

El escenario electoral adquiere particular relevancia debido a que la legislación impide la postulación inmediata de un alcalde al mismo cargo, pero permite su participación como regidor. En determinados casos, cuando la lista obtiene la mayor votación y se producen las condiciones previstas por la normativa electoral, el primer regidor puede asumir posteriormente la alcaldía. Este mecanismo ha sido observado en diversos distritos del país durante las ERM 2026.

CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

De confirmarse oficialmente el resultado y cumplirse las disposiciones electorales correspondientes, Hidalgo Reátegui continuará vinculado a la conducción de la Municipalidad Distrital de Zapatero durante el periodo 2027-2030.

El próximo periodo municipal tendrá entre sus principales retos la continuidad de los proyectos y servicios públicos, así como la atención de las necesidades de los centros poblados y comunidades del distrito.

Hidalgo Reátegui ya ha tenido participación directa en la gestión municipal de Zapatero. En anteriores emergencias registradas en la jurisdicción, como deslizamientos ocasionados por intensas lluvias, coordinó acciones con las autoridades regionales para atender a las familias afectadas.

La confirmación definitiva de la autoridad que asumirá la alcaldía para el periodo 2027-2030 corresponderá a los organismos electorales una vez culminado el procesamiento de las actas y las etapas de proclamación.



Diario HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

https://diario-hoy.com.pe

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:
César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad Nº 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguia N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Posic: Adán Pérez Goicochea se perfila como virtual alcalde para el periodo 2027-2030

El candidato de Avanza País aparece en el primer lugar de los resultados preliminares de las elecciones municipales del distrito de Posic.

Posic.– Adán Pérez Goicochea, candidato de Avanza País - Partido de Integración Social, se perfila como virtual alcalde del distrito de Posic, en la provincia de Rioja, tras las Elecciones Regionales y Municipales realizadas el domingo 4 de octubre de 2026.

De acuerdo con los resultados preliminares reportados tras la jornada electoral, Pérez Goicochea habría alcanzado el primer lugar de la votación distrital, superando a los demás candidatos que participaron en la contienda por la Municipalidad Distrital de Posic.

En esta elección también participaron Ernesto Gamonal Díaz, de Alianza para el Progreso, y José Elías Bustamante Huacal, del Partido Democrático Somos Perú.

La jornada electoral permitió a los ciudadanos de Posic elegir a la autoridad municipal que estará al frente del gobierno distrital durante el periodo 2027-2030.

De confirmarse los resultados, Adán Pérez Goicochea asumirá la conducción de la Municipalidad Distrital de Posic a partir de enero de 2027, junto con los regidores que resulten asignados conforme a la distribución de escaños establecida por la legislación electoral.

RESULTADO PENDIENTE DE PROCLAMACIÓN

Aunque los resultados preliminares lo ubican en el primer lugar, corresponde esperar la culminación del procesamiento de las actas electorales y las resoluciones de los organismos electorales competentes.

La proclamación oficial será la que determine de manera definitiva al próximo alcalde de Posic para el periodo 2027-2030.

Con este resultado preliminar, el distrito de Posic se encamina hacia una nueva etapa de gobierno municipal, en la que la futura gestión deberá atender las principales demandas de la población y conducir los proyectos y servicios públicos durante los próximos cuatro años.



Pardo Miguel: Gilver Vargas se perfila como virtual Alcalde para el periodo 2027-2030

El candidato de Alianza para el Progreso aparece como virtual ganador de la elección municipal distrital realizada el domingo 4 de octubre.

Pardo Miguel.– Gilver Vargas, candidato de Alianza para el Progreso (APP), se perfila como el virtual alcalde del distrito de Pardo Miguel, cuya capital es Naranjos, tras los resultados preliminares de las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

De acuerdo con los resultados que vienen siendo reportados luego de la jornada electoral del domingo 4 de octubre, Vargas habría alcanzado el primer lugar de la votación distrital, superando a los demás candidatos que participaron en la contienda por la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel.

La elección convocó a los ciudadanos del distrito, quienes acudieron a sus respectivos locales de votación para elegir a la autoridad municipal que conducirá el gobierno local durante el periodo 2027-2030.

Gilver Vargas figuró como candidato de Alianza para el Progreso, organización que también tuvo participación en la contienda electoral de Pardo Miguel junto con otras agrupaciones políticas.

ESPERA LA CONFIRMACIÓN OFICIAL

Aunque los resultados preliminares lo ubican en el primer lugar, corresponde esperar la culminación del procesamiento de las actas y las etapas posteriores del proceso electoral antes de considerar el resultado como definitivo.

La ONPE ha señalado que su plataforma de resultados muestra el avance progresivo del procesamiento de las actas de las Elecciones Regionales y Municipales 2026. Posteriormente, corresponderá a los organismos electorales competentes realizar las acciones necesarias para la proclamación de las autoridades electas. De confirmarse el resultado, Gilver Vargas asumirá la conducción de la Municipalidad Distrital de Pardo Miguel para el periodo 2027-2030, convirtiéndose en la próxima autoridad encargada de dirigir la gestión municipal de este distrito de la provincia de Rioja.



Yurimaguas: violencia y tensión tras elecciones en Balsapuerto y Santa Cruz queman material electoral y reportan un herido

En Balsapuerto, un joven resultó herido con arma blanca y fue trasladado al Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas. También se reportó la quema de cédulas y ánforas. En Santa Cruz, pobladores rodearon la vivienda del alcalde y amenazaron con incendiarla.

La jornada posterior a las Elecciones Regionales y Municipales 2026 dejó una situación de tensión en los distritos de Balsapuerto y Santa Cruz, en la provincia de Alto Amazonas, donde se reportaron actos de violencia, destrucción de material electoral y enfrentamientos entre pobladores.

En Balsapuerto, un ciudadano resultó herido con un arma blanca y fue trasladado al Hospital II-2 Santa Gema de Yurimaguas para recibir atención médica. Su estado de salud fue reportado como reservado. Inicialmente circularon versiones sobre su supuesto fallecimiento, pero posteriormente esta información fue desmentida y se confirmó que el joven permanecía con vida.

La situación se agravó luego de que un grupo de pobladores intentara ingresar a un local donde se encontraba material relacionado con el proceso electoral. Efectivos policiales formaron una barrera para impedir el ingreso, generándose momentos de tensión.

Asimismo, se reportó la quema de cédulas y ánforas electorales, además de una presunta agresión contra personal de la ONPE. Estos hechos deberán ser investigados por las autoridades para determinar responsabilidades.

Una situación similar se registró en el distrito de Santa Cruz, donde se reportaron enfrentamientos y disturbios luego de culminada la jornada electoral.

En medio de la tensión, un grupo de pobladores llegó hasta el domicilio del alcalde distrital Bruss Mendoza, al que habrían rodeado y amenazado con incendiarlo. Los manifestantes expresaron su rechazo a una presunta movilización de electores de otras localidades, a quienes calificaron como "votos golondrinos".

Estas acusaciones fueron vinculadas por algunos pobladores con la candidatura de Germán Cárdenas, de Perú Libre. Sin embargo, las versiones sobre una supuesta utilización de recursos de la municipalidad para movilizar electores no han sido acreditadas oficialmente, por lo que corresponderá a las autoridades electorales y fiscales determinar si existieron irregularidades.

También circularon versiones sobre una eventual anulación de las elecciones en Santa Cruz, generando mayor incertidumbre entre la población. Cualquier decisión sobre la validez del proceso corresponde a las autoridades electorales competentes y no puede darse por confirmada únicamente a partir de versiones difundidas en redes sociales.

POLICÍA LLEGA PARA RESTABLECER EL ORDEN

Ante los hechos registrados en ambas jurisdicciones, un contingente policial llegó en helicóptero a Yurimaguas la mañana de este lunes y posteriormente fue trasladado hacia Balsapuerto y Santa Cruz.

Los agentes tienen como objetivo reforzar la seguridad, restablecer el orden y brindar protección tanto a la población como al personal y material electoral.

La situación permanece bajo atención de las autoridades, mientras se espera que se esclarezcan los hechos de violencia registrados después de las elecciones y se determinen las responsabilidades correspondientes. (Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas: Capitanía de Yurimaguas destruye seis dragas usadas en minería ilegal en el río Marañón

Operativo de interdicción se realizó en inmediaciones de Saramiriza, distrito de Manseriche. Equipos, herramientas y materiales destruidos fueron valorizados en más de 1.3 millones de soles.

Un nuevo golpe contra la minería ilegal se ejecutó en el río Marañón. Entre el 1 y el 3 de octubre, personal de la Capitanía de Puerto de Yurimaguas realizó operaciones de patrullaje, vigilancia e interdicción fluvial en inmediaciones del distrito de Manseriche, en la localidad de Saramiriza.

Durante el operativo fueron detectados equipos y materiales presuntamente utilizados para actividades de minería ilegal, destinados a la extracción de material aurífero en el río Marañón.

En cumplimiento de las disposiciones del Fiscal Especializado en Materia Ambiental, las autoridades procedieron a la interdicción y posterior destrucción de seis dragas de diferentes tamaños, además de equipos, herramientas y otros materiales vinculados a estas actividades.

Según la información oficial, los bienes destruidos fueron valorizados en aproximadamente Un millón 343.270 soles, monto que refleja la magnitud de la infraestructura empleada para la extracción ilegal de recursos minerales en esta zona de la Amazonía.

Estas acciones forman parte de las operaciones desplegadas por la Marina de Guerra del Perú para combatir actividades ilícitas en los ríos amazónicos y proteger los recursos naturales.

El operativo permitió retirar de funcionamiento equipos que, según las autoridades, eran utilizados para actividades vinculadas con la minería ilegal, una práctica que genera impactos sobre los ecosistemas y los recursos naturales de la Amazonía.

La Capitanía de Puerto de Yurimaguas mantiene las acciones de vigilancia e interdicción fluvial en su jurisdicción, en coordinación con las autoridades competentes, para prevenir y combatir actividades ilícitas en los principales ríos de la región. (Limber Tapullima Patow)



"La educación transforma comunidades"

Miguel Torres a empresarios italianos: “Garantizaremos reglas de juego estables”

Miguel Torres destacó la solidez económica del Perú durante la inauguración del Foro Empresarial Perú e Italia.

El presidente del Congreso, Miguel Torres, reafirmó el compromiso del Poder Legislativo de respaldar la seguridad jurídica, garantizar reglas de juego estables y actuar con transparencia para atraer mayores inversiones extranjeras al país.

Sus declaraciones se dieron durante la inauguración del Foro Empresarial Perú e Italia, celebrado en la Cámara de Comercio de Lima.

Durante su intervención ante la delegación italiana, encabezada por la viceministra de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional, María Tripodi, el titular del Senado destacó a Italia como un socio estratégico y una nación referente en innovación y liderazgo global. Torres subrayó la importancia de profundizar la histórica afinidad entre ambos países para traducirla en alianzas económicas de largo plazo.

Asimismo, resaltó las ventajas competitivas que ofrece el Perú para los capitales internacionales, enfatizando el buen clima de negocios respaldado por una economía ordenada, su ubicación estratégica en la cuenca del Pacífico y su clara vocación de desarrollo económico e infraestructura.

El titular parlamentario instó a los empresarios de ambas naciones a entablar un diálogo abierto para concretar proyectos reales en sectores clave como la maquinaria pesada, infraestructura, innovación agrícola y tecnología médica. Según señaló, el éxito de las inversiones privadas se traduce directamente en el progreso y bienestar de los pueblos.



El encuentro, que reunió a representantes de instituciones públicas, gremios empresariales y diplomáticos, busca dinamizar el intercambio comercial bilateral mediante paneles temáticos, sesiones plenarias y espacios de networking enfocados en identificar nuevas oportunidades de negocio.

Muere en accidente en Venezuela la mujer sindicada de participar en el asesinato de ‘China Polo’

Beangel Toro Montecinos habría sido parte del grupo que acompañó al sicario Luis Obispo Díaz cuando asesinó a la candidata y periodista en Caraz. Ella murió en un accidente de tránsito.

Beangel Toro Montecinos, ciudadana venezolana implicada en el asesinato de Susy Ysabel Aponte Polo, conocida como “China Polo”, murió el pasado 30 de setiembre en la autopista General José Antonio Páez, en el estado de Portuguesa, en su país natal. Así lo reveló la defensa legal de Ronald Toro Artila, sindicado como el financista del crimen.

Esta información lo brindó el abogado de Toro Atila cuando se realizaba la audiencia por el pedido de prisión preventiva. Toro Montecinos perdió la vida junto a su menor hija de seis años tras la volcadura de una unidad de transporte público. En el vehículo además viajaba su pareja Adrián Azuaje Solís, también implicado en el crimen y quien resultó herido tras el accidente que dejó en total tres personas fallecidas y cinco heridas.

Según la investigación del Ministerio Público de Áncash, Beangel Toro y Adrián Azuaje cumplieron labores de reglaje, marcaje y apoyo operativo antes del atentado perpetrado en Caraz. Las cámaras de seguridad de un hospedaje en dicha localidad los captaron cuando ingresaron junto con Luis Obispo Díaz, presunto asesino de Aponte Polo, y otro hombre conocido como “Morocho”.

Tras el asesinato de “China Polo” y la captura del Luis Obispo, ambos salieron del Perú con destino a Venezuela.

Prisión preventiva

El juez Miguel Dueñas Arce, del Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaylas dictó 18 meses de prisión preventiva contra los ciudadanos venezolanos Luis Obispo Díaz y Ronald Toro Artila, investigados por el asesinato de Susy Ysabel Aponte Polo, conocida como “China Polo”, ocurrido el pasado 19 de setiembre en el distrito de Caraz, región Áncash.



La Fiscalía atribuye a los investigados los delitos de sicariato, así como homicidio calificado por ferocidad en grado de tentativa, lesiones graves seguidas de muerte y lesiones graves por proyectil de arma de fuego, en agravio de Susy Aponte, Carlos Andrés Chávez Linares, Olimpia Avelina Pachas Osorio, entre otras personas.

“Aprender es el primer paso hacia el progreso”

Yurimaguas: Hugo Araujo supera el 50 % del conteo y encabeza elección provincial en Alto Amazonas

Con el 93.363 % de las actas contabilizadas, el candidato de Alianza para el Progreso registra 51.873 % de los votos. Abdiel Arévalo ocupa el segundo lugar con 24.544 %.

La elección municipal provincial de Alto Amazonas empieza a perfilar una tendencia en el conteo oficial. Con el 93.363 % de las actas contabilizadas, Hugo Araujo del Águila, de Alianza para el Progreso (APP), se mantiene en el primer lugar con 51.873 % de los votos.

El candidato de APP supera ampliamente a Abdiel Arévalo, de Renovación Popular, quien registra 24.544 %, mientras que José Inuma, de Somos Perú, alcanza el 10.678 %.

Más atrás aparecen Juan Daniel Mesía, de Perú Moderno, con 5.332 %, y Leonardo Inga, de Acción Popular, con 5.178 %. Completan el cuadro Fuerza Popular (1.334 %) y Podemos Perú (0.778 %).

El reporte corresponde a la elección municipal provincial de Alto Amazonas, que comprende 226 actas electorales. Hasta el último reporte difundido, más del 93 % de las actas ya había sido contabilizado.

Con el conteo todavía en proceso, los resultados mantienen a Araujo del Águila en el primer lugar, aunque la definición oficial dependerá de la culminación del cómputo electoral y de las actas que correspondan procesar o resolver. (Limber Tapullima Patow)



Yurimaguas: Incendio en lancha “San Marcos” genera alarma por cercanía a terminal de Petroperú

La embarcación, que cubre la ruta Yurimaguas-Iquitos, se incendió mientras realizaba el embarque de carga. El fuego habría comenzado durante trabajos de soldadura y obligó a retirar otras naves de la zona.



Momentos de tensión se vivieron la tarde de este lunes en el embarcadero La Boca, luego de que la embarcación “San Marcos”, que cubre la ruta Yurimaguas-Iquitos, se incendiara cuando realizaba labores de embarque de carga.

El siniestro se inició alrededor de las 3:00 p. m. y, según información preliminar, el fuego habría comenzado mientras se realizaban trabajos de soldadura en la embarcación. Las causas, sin embargo, deberán ser determinadas por las autoridades competentes.

La emergencia generó especial preocupación debido a que la lancha se encontraba a menos de 50 metros del terminal de Petroperú, donde permanecían dos embarcaciones cargadas con combustible.

Ante el riesgo de que las llamas pudieran propagarse, varias embarcaciones tuvieron que retirarse de la zona como medida preventiva. Una nave vinculada a Petroperú habría brindado apoyo durante las labores para controlar el incendio.

La preocupación aumentó debido a que parte de la carga que transportaba la “San Marcos” sería material combustible, entre ellos aceite. De haberse extendido el fuego hacia las embarcaciones cercanas, la emergencia podría haber alcanzado mayores proporciones.

Además, la ubicación del embarcadero representa un factor de riesgo para el barrio La Boca, situado en las inmediaciones. Una eventual propagación de las llamas hacia la zona urbana habría podido poner en peligro a viviendas y población del sector.

Al cierre de esta edición, personal de bomberos continuaba trabajando para controlar completamente el incendio y evitar que el fuego se reactive.

Hasta el momento, no se reportan personas fallecidas ni heridas. Los daños registrados serían, preliminarmente, materiales y económicos.

Las autoridades deberán determinar las causas exactas del siniestro y evaluar los daños ocasionados en la embarcación. (Limber Tapullima Patow)

“La educación es la mejor herencia que podemos dar”

Roberto Burneo estima que resultados regionales y locales se conocerán a inicios de noviembre

El titular del JNE, Roberto Burneo, señaló que los recuentos de actas se realizarán hasta el 28 de octubre para acelerar la publicación de los resultados finales. Además, rechazó cualquier tipo de amenaza de actores políticos y evitó pronunciarse sobre casos de reelección para no adelantar opinión.



El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, estimó que los resultados oficiales a nivel de gobiernos regionales y locales se conocerán a más tardar en los primeros días de noviembre. La institución ha fijado plazos concretos en el cronograma para evitar demoras y proclamar ante la ciudadanía el resultado del proceso electoral.

"Máximo hasta el 28 de octubre se pueden realizar recuentos y con ello estimamos que en los primeros días como máximo de noviembre ya tendríamos resultados a nivel de gobiernos regionales y quizás de gobiernos locales con independencia de qué tan complejo sea el proceso", sostuvo Burneo durante una rueda de prensa.

Para cumplir con estos plazos, el titular del JNE detalló que se han agilizado los procesos internos y que existe una coordinación permanente con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Asimismo, confirmó que los Jurados Electorales Especiales (JEE) operarán de manera ininterrumpida para resolver las actas observadas.

"(...) hemos acordado con la ONPE que esta semana todas las actas observadas sean canalizadas a los Jurados Electorales Especiales. Por eso hemos establecido turnos de 24 horas los siete días de la semana hasta que termine el año para tener toda la información respectiva", sostuvo Burneo.

Por otro lado, al ser consultado por la situación legal y las controversias referidas al candidato Rafael López Aliaga y a diversas listas municipales de Lima Metropolitana, el magistrado indicó que el organismo resolverá cada caso dentro de los márgenes de la ley y a través de los canales institucionales.

"Como hemos indicado, en esta etapa le corresponde a los Jurados Electorales Especiales resolver todas las incidencias que van a ser presentadas ante ellos. Puede llegar al Pleno del Jurado a través de diferentes mecanismos, vía apelación, observaciones o nulidades. Vamos a resolver dentro de los plazos legales que correspondan y conforme a derecho", precisó.

En esa línea, Burneo rechazó los señalamientos o advertencias de denuncias por prevaricato formuladas por actores políticos, e hizo un llamado a respetar la independencia y las decisiones definitivas del máximo fuero electoral.

"Nadie, ni un funcionario público ni ninguna persona, puede amenazarnos o pretender mediatizar las decisiones que con independencia van a tomar los jurados electorales especiales y el Pleno.

Eso lo rechazamos absolutamente. Vamos a actuar con la transparencia que nos caracteriza y con la motivación respectiva; pueden no gustarle las decisiones a quien sea, pero son las decisiones que el máximo órgano de justicia electoral va a establecer".

"Sin educación no hay desarrollo posible"

SUTEP San Martín anuncia paro nacional de 24 horas para el 29 de octubre contra medidas del Gobierno

El secretario regional del SUTEP en San Martín, Fredy Pinedo, anunció que el magisterio participará en un paro preventivo nacional de 24 horas el jueves 29 de octubre, como medida de protesta contra las políticas del Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori.

Pinedo señaló que la jornada de lucha busca exigir mayor atención al sector Educación y el cumplimiento de una plataforma de reclamos que incluye mejoras en infraestructura y mobiliario escolar, alimentación y conectividad para los estudiantes, pensiones dignas para docentes y jubilados, así como la asignación del 6 % del PBI para Educación.

El dirigente indicó que actualmente vienen realizando reuniones con las bases provinciales y docentes de la región para garantizar una participación contundente en la medida de fuerza.

Asimismo, advirtió que, si el Gobierno no atiende las demandas del magisterio, se evaluarían nuevas acciones de protesta.

Pinedo también informó que el SUTEP San Martín mantiene coordinaciones con el senador Víctor Noriega para gestionar, entre otros temas, el pago pendiente de la CTS correspondiente al 2025 para docentes contratados y nombrados.

"El jueves 29 vamos a parar 24 horas en la región San Martín y en todo el Perú", sostuvo el dirigente sindical. (César Guerra)



Ejecutivo solicita al Senado autorización para que Keiko Fujimori pueda viajar a El Salvador y España

El pedido oficial ingresó a la Mesa de Partes del Senado e incluye dos visitas internacionales. El primer destino será El Salvador, tras una invitación del presidente Nayib Bukele, y el segundo será España, donde la mandataria participará en la Cumbre Iberoamericana.

El Poder Ejecutivo envió un oficio al Senado para solicitar la autorización de salida del país de la presidenta Keiko Fujimori a fin de cumplir con dos viajes oficiales. El documento, que cuenta con los votos aprobados en la sesión del Consejo de Ministros del pasado 2 de octubre, ingresó a la Mesa de Partes de la Cámara Alta para iniciar su trámite parlamentario.

Viaje a El Salvador

El primer viaje está programado del 28 al 31 de octubre con destino a El Salvador. Esta visita responde a una invitación directa extendida por el mandatario salvadoreño Nayib Bukele, una gestión que ya había sido adelantada por el canciller peruano Carlos Espá. La agenda presidencial en el país centroamericano contempla una reunión privada entre ambos jefes de Estado.

Como parte de sus actividades en territorio salvadoreño, la mandataria sostendrá encuentros de trabajo con los ministros de Justicia, Seguridad, Salud y Educación. Además, se han programado visitas a diversas instalaciones de interés para la gestión gubernamental, destacando los recorridos por el Centro de Confinamiento del Terrorismo y el Hospital Rosales.

Cumbre en España

El segundo viaje oficial solicitado tiene como destino la ciudad de Madrid, en España, y está previsto del 2 al 6 de noviembre. En la capital española, la jefa de Estado participará en la trigésima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyas actividades centrales se desarrollarán los días 4 y 5 de noviembre.

Según la información recogida por RPP, el documento será evaluado en una próxima reunión de la Junta de Portavoces del Senado, donde se definirá su inclusión en la agenda parlamentaria. Se estima que esta solicitud de viaje sea debatida y sometida a votación en la sesión del pleno programada para el miércoles 7 de octubre.



Adulta mayor queda gravemente herida tras ser embestida por motocicleta en Tarapoto



Una mujer de avanzada edad permanece internada en estado delicado luego de ser atropellada por una motocicleta en la intersección de los jirones Tomás Villacorta y San Martín, en el barrio Partido Alto de Tarapoto.

José Antonio Vela González, hijo de la víctima, contó que su madre, Juanita González de Vela, salió de su vivienda para recoger folletos de su iglesia y visitar a vecinos del sector, como acostumbraba hacerlo.

Según su testimonio, al momento de intentar cruzar la vía fue embestida por una conductora de motocicleta. Tras el impacto, la adulta mayor quedó tendida en la calle y tuvo que ser auxiliada por vecinos, personal de Serenazgo y efectivos policiales, quienes facilitaron su traslado al hospital.

El estado de salud de la mujer es delicado. Su hijo señaló que presenta fracturas en el cráneo y sangrado hacia el cerebro, además de una lesión en una de sus piernas que todavía no puede ser intervenida debido a la gravedad de su condición neurológica.

"Ella no reacciona, no conoce a nadie y no escucha absolutamente nada", relató con preocupación su hijo, quien espera una nueva evaluación del neurocirujano para conocer la evolución de su madre.

Respecto a la conductora involucrada, Vela González señaló que inicialmente fue detenida y que sus familiares se acercaron al hospital para brindar apoyo. Sin embargo, afirmó que hasta el momento no existe un acuerdo extrajudicial formal y que la familia evalúa recibir asesoramiento legal para determinar los pasos a seguir.

La familia pide que se esclarezcan las circunstancias del accidente y que se garantice la atención y recuperación de la adulta mayor, cuyo pronóstico continúa siendo reservado. (César Guerra)

Vecinos son atacados por abejas y piden intervención urgente de autoridades en Tarapoto

Vecinos del sector San Martín de Porres, parte baja de Tarapoto, viven momentos de preocupación luego de que un enjambre de abejas instalado en un poste de alumbrado público atacara a cerca de diez personas.

Según relató el vecino William Pinchi Isuiza, el enjambre se encuentra desde hace aproximadamente una semana en un poste ubicado junto a una losa deportiva. Al intentar ahuyentar a las abejas, fue atacado y recibió numerosas picaduras, al igual que otras personas del sector.

La situación genera mayor preocupación debido a que a pocos metros funcionan un parque infantil y un jardín de niños, cuyos menores utilizan estos espacios para jugar y realizar actividades recreativas.Los vecinos temen que un nuevo ataque pueda afectar a los menores y hacen un llamado urgente a las autoridades competentes para que intervengan y retiren de manera segura el enjambre antes de que ocurra una tragedia. (César Guerra)



"Un pueblo educado es un pueblo que avanza"

Sí habrá segunda vuelta en las Elecciones Regionales 2026: las 14 regiones que irían a las urnas en noviembre

La fecha para esta eventual segunda elección regional se fijó para el 29 de noviembre de 2026 y solo participarán circunscripciones específicas, según datos de Datum Internacional.

Las Elecciones Regionales 2026 tendrían una segunda jornada en 14 regiones del país, de acuerdo con el Flash Electoral de Datum Internacional difundido tras el cierre de las mesas de votación. En estas circunscripciones, ninguna de las fórmulas para gobernador y vicegobernador habría conseguido al menos el 30% de los votos válidos en la primera vuelta.

La eventual segunda elección regional está prevista para el domingo 29 de noviembre de 2026, según el cronograma señalado en la información proporcionada. Sin embargo, los porcentajes difundidos corresponden a una medición a boca de urna y todavía deben ser contrastados con el procesamiento de actas y la proclamación oficial de los resultados electorales.

Segunda vuelta regional 2026: ¿qué dice la ley sobre el requisito del 30%?

La posibilidad de una segunda elección para los gobiernos regionales está contemplada en la Ley de Elecciones Regionales, Ley N.º 27683. La norma establece que una fórmula integrada por candidatos a gobernador y vicegobernador debe alcanzar como mínimo el 30% de los votos válidos para conseguir la elección en primera vuelta.

Cuando ninguna candidatura logra superar ese umbral, las dos fórmulas con mayor respaldo electoral pasan a una nueva votación. En esa segunda jornada, la fórmula que obtenga la mayor cantidad de votos válidos será la que resulte ganadora. Esta disposición se aplica a la elección regional y no a los comicios para alcaldes provinciales o distritales.

¿Cuándo sería la segunda elección regional y qué regiones participarían?

El Jurado Nacional de Elecciones fijó el 29 de noviembre de 2026 como fecha para una eventual Segunda Elección Regional (SER). Esta jornada solo se desarrollaría en las circunscripciones donde ninguna fórmula consiga el porcentaje requerido para ser proclamada ganadora en primera vuelta.

Según el Flash Electoral de Datum para América Multimedia, las regiones que llegarían a esta instancia serían Tumbes, Lima Provincias, Ucayali, Piura, Lambayeque, Ica, Amazonas, Puno, La Libertad, Arequipa, Áncash, Moquegua, Loreto y Huancavelica. La definición dependerá de los resultados oficiales obtenidos luego del conteo de las actas electorales.

Resultados de las Elecciones Regionales 2026: boca de urna de las 14 regiones, según Datum

Los siguientes porcentajes corresponden al Flash Electoral de Datum y muestran a las dos fórmulas con mayor votación preliminar en cada región. La lista está ordenada alfabéticamente:



Áncash: Betto Barrionuevo, 19,1%; Antonio Casana, 17,3%.

Amazonas: Amílcar Díaz, 25,1%; Grimaldo Vásquez, 23,4%.

Arequipa: Alfredo Zegarra, 27,0%; Jenry Huisa, 15,3%.

Huancavelica: Juan Común, 29,5%; Samuel Morán, 29,3%.

Ica: Juan Mendoza, 24,9%; Alonso Navarro, 18,1%.

La Libertad: Elías Rodríguez, 24,4%; Aldo Mariños, 21,9%.

Lambayeque: César Perales, 27,5%; Rolando Barboza, 18,0%.

Lima Provincias: Javier Alvarado, 20,3%; Andrés Tello, 16,8%.

Loreto: Fernando Meléndez, 26,7%; Germán Chong, 24,8%.

Moquegua: Jaime Rodríguez, 23,6%; Abraham Cárdenas, 22,0%.

Piura: Reynaldo Hilbck, 24,7%; Santiago Paz, 20,2%.

Puno: Jhomar Tonconi, 29,3%; Wilber Cutipa, 21,4%.

Tumbes: Carlos Feijoo, 27,0%; Manuel Merino, 20,5%.

Ucayali: Sandro Acosta, 29,5%; Antonio Marino, 22,8%.

Arequipa: votos blancos y nulos ganan a único candidato que postulaba para ser alcalde de Lari

El joven candidato Rómulo Suyco Panta enfrenta por segunda vez el mismo resultado electoral, pese a ser el único postulante a la alcaldía del distrito de Lari en Caylloma.

Rómulo Suyco Panta, candidato de Somos Perú y único postulante a la alcaldía del distrito de Lari, en la provincia de Caylloma, región Arequipa, no logró ser elegido en las Elecciones Regionales y Municipales 2026. De acuerdo con el 100 % del cómputo de la ONPE, obtuvo 188 votos, mientras que 407 fueron en blanco y 81 nulos. De esta manera, los votos blancos y nulos arrasaron la oportunidad de que Rómulo sea alcalde.

Algunos pobladores de Caylloma dijeron que otras personas también aspiraban a ser alcaldes pero tuvieron problemas con su inscripción y no pudieron hacerlo.

Le vuelve a pasar

El resultado tiene un antecedente particular. En las elecciones municipales de 2022, Suyco Panta también fue el único candidato a la alcaldía de Lari, pero nuevamente los votos en blanco y nulos superaron los obtenidos por su candidatura. Debido a este resultado, el distrito participó posteriormente en las Elecciones Municipales Complementarias de 2023.

Para los comicios de este año, Suyco Panta volvió a postular por Somos Perú. Durante su campaña se presentó ante la población como hijo y nieto de agricultores y ganaderos de Lari. En una publicación difundida antes de las elecciones, anunció su candidatura para el periodo 2027-2030 y señaló que buscaba asumir la alcaldía con una propuesta centrada en la ejecución de obras públicas.

Con el 100 % del cómputo de la ONPE, el caso de Lari queda ahora a la espera de las decisiones de las autoridades electorales. El resultado vuelve a marcar un hecho particular en este distrito de Caylloma: por segunda vez, Rómulo Suyco Panta fue el único candidato a la alcaldía, pero los votos blancos y nulos terminaron superando ampliamente los obtenidos por su candidatura.



“Formar mentes es formar el futuro de la región”

Obras por Impuestos alcanza récord y se acerca a los S/10 mil millones: transporte lidera las inversiones

El resultado acerca al mecanismo a los S/10 mil millones en un solo año y convierte al 2026 en el año con mayor monto adjudicado desde la creación de Obras por Impuestos.

Las adjudicaciones de Obras por Impuestos (OxI) alcanzaron un récord en los primeros nueve meses de 2026. Entre enero y septiembre, se adjudicaron 691 intervenciones por S/9 mil 409 millones, más del triple del monto registrado en el mismo periodo del año pasado (S/2989 millones adjudicados).

El resultado acerca al mecanismo a los S/10 mil millones en un solo año y convierte al 2026 en el año con mayor monto adjudicado desde la creación de Obras por Impuestos.

El sector Transporte concentra el mayor monto de las adjudicaciones, con S/3,242 millones. Le sigue Educación, con S/1,552 millones, mientras que Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia suma S/1,270 millones. En Salud, las adjudicaciones alcanzaron los S/873 millones.

En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las inversiones mediante OxI está orientada a infraestructura de transporte, colegios y servicios de salud.

"Este avance responde al dinamismo de las entidades públicas, que aprovechan los nuevos topes máximos de capacidad anual para comprometer inversiones, y a la creciente confianza de las empresas privadas en el mecanismo", sostuvo el titular de la entidad Luis Del Carpio.

El mayor impulso se registró entre julio y septiembre, cuando se adjudicaron 351 intervenciones por S/3,858 millones. Según ProInversión, se trata del monto trimestral más alto alcanzado en los 18 años de trayectoria del mecanismo.

Solo en septiembre se adjudicaron 105 intervenciones por S/1,652 millones, casi el doble de los S/877 millones registrados en el mismo mes de 2025.

En los primeros nueve meses del año, el promedio mensual de adjudicaciones superó los S/1,000 millones.

Entre enero y septiembre participaron 343 entidades públicas y 408 empresas privadas.

De las empresas participantes, 282 utilizaron Obras por Impuestos por primera vez, equivalentes al 69% del total, y comprometieron inversiones por S/3,043 millones.

También debutaron 216 entidades públicas, que representan el 63% de las que participaron en el mecanismo durante este periodo.



Los gobiernos regionales concentraron el 50% del monto adjudicado, mientras que los gobiernos locales lideraron por número de intervenciones, con 471.

Obras por Impuestos supera los S/26 mil millones desde 2009

Desde la implementación del mecanismo en 2009 hasta septiembre de 2026, Obras por Impuestos acumula 1,761 intervenciones adjudicadas por S/26,392 millones.

Con los resultados alcanzados hasta septiembre, 2026 ya registra el mayor monto anual adjudicado en la historia de Obras por Impuestos y concentra aproximadamente el 36% de toda la inversión acumulada mediante este mecanismo.

Arequipa: Elmer Llica ganó elecciones por solo dos votos de diferencia

Se convierte en alcalde luego de postular tres veces a la alcaldía de Tapay en Caylloma



La elección municipal en el distrito de Tapay se definió por una diferencia mínima de dos votos. Elmer Llica Huamaní del Movimiento Regional Arequipa Tradición y Futuro ganó las elecciones al conseguir 170 votos, equivalentes al 31% de los votos válidos, mientras que su principal contendor, Fredy Riveros, del partido Alianza Para el Progreso obtuvo 168 votos.

En esta elección según el conteo de los votos de la ONPE al 100%, también figura Enrique Tejada, del partido Somos Perú, quien quedó en tercer lugar con 158 votos, muy cerca de los dos primeros candidatos.

La jornada electoral también dejó 120 votos en blanco y 17 votos nulos, una cifra que muestra que una parte importante de los electores no optó por ninguno de los candidatos.

TERCERA POSTULACIÓN

Para Llica Huamaní, esta no fue su primera participación en una elección municipal. Antes postuló a la alcaldía de Tapay en los procesos electorales de 2006 y 2010, ambas veces por el Partido Aprista Peruano, pero no logró llegar al municipio.

En 2024 se afilió al movimiento regional Arequipa Tradición y Futuro, con el que finalmente consiguió ganar la alcaldía en las elecciones de 2026.

Según la información consignada en su hoja de vida electoral, Llica Huamaní trabajó como gerente de ventas en la Corporación Furu Kahua.

"La educación es el motor del cambio social"

Incendio cerca de paradero de Transporte San Martín alerta a vecinos y pasajeros

Momentos de preocupación vivieron vecinos y pasajeros luego de registrarse un incendio en un inmueble ubicado al costado de la empresa de Transportes San Martín, en el jirón 20 de Abril, en la ciudad de Moyobamba. La presencia de humo y fuego generó alarma entre las personas que se encontraban en la zona, quienes temieron que las llamas pudieran propagarse hacia las instalaciones de la empresa de transporte y otros establecimientos cercanos. Ante la emergencia, se dio aviso a los bomberos, quienes llegaron hasta el lugar para controlar el siniestro y evitar que el fuego se extendiera. Hasta el momento, no se han reportado personas heridas. Las causas que habrían originado el incendio son materia de investigación. (Jorge Canales)



Wilser Díaz Delgado anuncia fiscalización responsable para impulsar el desarrollo de Moyobamba

El ingeniero civil, Wilser Díaz Delgado, virtual regidor de la provincia de Moyobamba, señaló que asumirá su próxima función municipal con el compromiso de contribuir al desarrollo socioeconómico de la provincia y ejercer una labor de fiscalización responsable. Tras conocerse los resultados de las elecciones, Díaz Delgado manifestó que, una vez conformado el nuevo Concejo Municipal, trabajará desde su posición de regidor en favor de los intereses de la población, promoviendo iniciativas que permitan atender las principales necesidades de la provincia. El virtual regidor destacó que su labor estará orientada a una fiscalización consciente, responsable y transparente, con el objetivo de garantizar que los recursos públicos sean utilizados de manera adecuada y que las obras y proyectos municipales respondan a las verdaderas demandas de los ciudadanos.

Asimismo, sostuvo que desde el Concejo Municipal buscará contribuir a la generación de condiciones que impulsen el desarrollo de Moyobamba, priorizando el crecimiento socioeconómico y el bienestar de la población. Díaz Delgado indicó que su participación en el próximo gobierno municipal estará marcada por el diálogo, la vigilancia de la gestión pública y el compromiso de trabajar por el desarrollo de toda la provincia. (Jorge Canales)



“La escuela es la base de toda gran nación”

El material electoral llegó a 29 distritos y 22 centros poblados

ODPE San Martín culmina repliegue de material electoral tras las ERM 2026

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) San Martín culminó el repliegue del material electoral utilizado en los 29 distritos y 22 centros poblados de su jurisdicción, como parte de las acciones logísticas posteriores a las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, realizadas el domingo 4 de octubre.

Una vez culminado el escrutinio en los locales de votación, las unidades de transporte terrestre iniciaron el retorno del material electoral desde los puntos más cercanos a la sede de la ODPE, ubicados en los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo.

De manera paralela, en las zonas más alejadas y de difícil acceso, se desplegaron unidades de transporte contratadas para trasladar el material electoral y al personal de la ONPE. El repliegue se realizó de forma progresiva y bajo medidas de seguridad, con el acompañamiento de efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas, de acuerdo con sus funciones durante el proceso electoral.

La jefa de la ODPE San Martín, Delcy Santillan Vara, explicó que el retorno se efectuó de manera escalonada debido a las distancias y condiciones geográficas de la jurisdicción. Entre las zonas comprendidas se encuentran los centros poblados de los distritos de Huimbayoc, Chipurana y Chazuta, además de otros sectores intermedios.

Precisó que la planificación logística establecida previamente contempló tiempos diferenciados para el retorno desde cada local de votación, considerando las condiciones de acceso terrestre y la distancia respecto de la sede de la ODPE. Por ello, el repliegue no se realizó de manera simultánea, sino de acuerdo con las rutas y tiempos previstos.

En las provincias de San Martín, Picota y El Dorado fueron habilitados 103 locales de votación, donde se instalaron 818 mesas de sufragio para atender a



237 695 electores durante la jornada electoral.

Asimismo, la seguridad del personal de la ONPE y del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), así como la custodia del material electoral durante el traslado, se desarrolló mediante el trabajo coordinado con la PNP y las Fuerzas Armadas.

Saposoa: Renovación Popular gana en cuatro distritos de la provincia de Huallaga

Cristian Puelles, Richar Nixon Cerón, Julio Víctor Neyra y Wagner Gonzales aparecen como los virtuales alcaldes de Saposoa, Sacanche, Alto Saposoa y El Eslabón, respectivamente.

Cristian Puelles, Richar Nixon Cerón, Julio Víctor Neyra y Wagner Gonzales aparecen como los virtuales alcaldes de Saposoa, Sacanche, Alto Saposoa y El Eslabón, respectivamente.

Huallaga.– La organización política Renovación Popular habría conseguido una importante presencia en la provincia de Huallaga tras los resultados preliminares de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, al ubicarse en el primer lugar en cuatro de los seis distritos que conforman esta jurisdicción.

De acuerdo con los resultados reportados tras la jornada electoral del domingo 4 de octubre, Cristian Puelles, de Renovación Popular, se perfila como virtual alcalde del distrito de Saposoa, capital de la provincia de Huallaga.

En Sacanche, el primer lugar habría correspondido a Richar Nixon Cerón Rodríguez, también de Renovación Popular, quien se perfila como próximo alcalde distrital. Su candidatura y organización política aparecen registradas entre los participantes de esta elección.

La misma agrupación política habría conseguido resultados favorables en Alto Saposoa, donde Julio Víctor Neyra Santacruz aparece como candidato de Renovación Popular, y en El Eslabón, donde Wagner Gonzales Arévalo postuló por la misma organización política.

AVANZA PAÍS Y APP COMPLETAN EL MAPA ELECTORAL

En los otros dos distritos de la provincia, los resultados preliminares ubican a diferentes organizaciones políticas en el primer lugar.

En Piscoyacu, el virtual alcalde sería Horacio Quiroz, de Avanza País, mientras que en Tingo de Saposoa el primer lugar correspondería a Roy Erick Ríos Hidalgo, de Alianza para el Progreso (APP). La candidatura de Ríos Hidalgo por APP está registrada para la elección distrital de Tingo de Saposoa.

De confirmarse estos resultados con el procesamiento oficial de las actas, el mapa electoral de la provincia de Huallaga quedaría distribuido de la siguiente manera: Renovación Popular en cuatro distritos, Avanza País en uno y Alianza para el Progreso en uno.

A nivel provincial, el conteo oficial de la ONPE reportaba a Renovación Popular en el primer lugar con 39.936 %, seguido de Avanza País con 36.682 % y Alianza para el Progreso con 18.821 %, según el reporte publicado con información actualizada al 5 de octubre. Los resultados distritales mantienen, por ahora, carácter preliminar y deberán ser consolidados mediante el procesamiento de las actas electorales por los organismos electorales competentes, antes de la proclamación oficial de las autoridades electas.



“Cada aula es una semilla de progreso”

Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto lleva a SACHAY a dos finales de Junior Achievement (emprendimiento) a nivel nacional y al COY 2026 de América.

Estudiantes del Colegio San Antonio de Padua representan a Tarapoto con el emprendimiento SACHAY llevando una propuesta que combina productos amazónicos, emprendimiento e impacto social/ambiental y competirán en La Compañía de Junior Achievement Perú y COY Américas 2026.



Lo que comenzó como una iniciativa estudiantil para aprovechar el potencial de los recursos amazónicos se ha convertido en una experiencia empresarial que ahora busca trascender las aulas. SACHAY, emprendimiento desarrollado por estudiantes del Colegio San Antonio de Padua de Tarapoto, ha sido seleccionado como finalista del programa La Compañía de Junior Achievement Perú a nivel nacional y además representara al Perú en el COY Américas 2026 (Company of the Year) que será en Quito Ecuador.

La primera competencia se desarrollará el 7 de noviembre en la ciudad de Lima, mientras que la competencia con los países de América en el COY 2026 tendrá lugar del 22 al 24 de noviembre, en Quito Ecuador, escenarios en los que los estudiantes presentarán el trabajo desarrollado durante los últimos meses, donde competiran con compañías clasificadas de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Jamaica, México, Uruguay, y Perú. Las compañías de Perú que clasificaron son del Newton College, San Ignacio de Recalde y San Antonio de Padua de Tarapoto.

SACHAY nació con la propuesta de elaborar una emulsión en gotas a base de sacha inchi, camu camu y miel amazónica, buscando aprovechar productos propios de la región y plantear una alternativa de nutrición complementaria.

La propuesta no se limitó al desarrollo del producto. Entre julio, agosto y setiembre, el equipo consiguió recuperar el 100 % del capital inicial. Paralelamente, destinó parte de su impacto a acciones sociales y ambientales: 58 niños de una escuela rural fueron beneficiados, se plantaron 50 árboles en una zona vulnerable a la deforestación y el proceso de fabricación registró cero residuos.

“Enseñar es dejar huella en el futuro”



La experiencia también permitió que los escolares asumieran funciones propias de una empresa, participando en áreas como gerencia, finanzas, contabilidad, producción, marketing, logística y ventas.

Ahora, los integrantes de SACHAY se preparan para representar a su institución y a Tarapoto , la Región san Martín y el Perú, en estas dos importantes etapas de competencia, llevando consigo una propuesta que busca demostrar que los recursos de la Amazonía pueden convertirse en oportunidades de emprendimiento con impacto social y ambiental.

Bajo el lema “Nutriendo mentes con la sabiduría de la selva”, los estudiantes afrontan este nuevo desafío con una experiencia que combina aprendizaje empresarial, identidad amazónica y compromiso con su comunidad.

El Colegio y toda la comunidad sanantoniana, felicita a todo el equipo de Sachay, a los profesores responsables de sacar adelante este proyecto, a sus padres por apoyarlos siempre y confiar en sus hijos.

San Antonio de Padua una vez más hace honor a su lema institucional, “Sembrando calidad para cosechar excelencia” y “Siempre primeros”.

“La educación transforma vidas y comunidades enteras”

Notaría Ciruelos Olano
Prescripción Adquisitiva de Dominio

Ante mí Notaría, ubicada en Jirón Augusto B. Leguía número 320, Distrito de Trabolo, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó **Ambrosio Torres Tejera** y doña **Lula Ivonne Torres Tejera**, solicitando la Prescripción Adquisitiva de Dominio del Predio denominado ubicado con frente en **Jr. Jorge Chávez C-11, Barrio Huayco, Distrito de Trabolo, Provincia y Departamento de San Martín:** con un área total a prescribir de **405.45 m2 y un perímetro de 104.50 m** con los siguientes medidas: **FRENTE:** Con el Jr. Jorge Chávez C-11, con **11.45** mL. **DERECHA:** Con una línea quebrada de 3 tramos: el primer tramo partiendo de frente con **11.80 mL**, el segundo tramo doblo a la izquierda con **0.15 mL** y el tercer tramo sigue de frente con **17.70 mL**, todos los tramos colindan con Propiedad de **Milton Rengifo Valles y Antonia Ramirez Valles. IZQUIERDA:** Entrando con **41.70 mL**, colinda con Propiedad de **Benjamin Torres Mera y Laura Abarenco de Torres y** con propiedad de **Cirey Paola Torres Pinchi. FONDO: Con 11.80 mL**, colinda con la Propiedad de **Lucinda Cerate Arévalo.**- y teniendo en cuenta que es función del notario evaluar los documentos presentados ante en despacho solicitándoles el procedimiento respectivo conforme se encuentra prescrito en el Art. 2 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 27157 aprobado mediante D.S N° 12-2002-Vivienda, se deja constancia que el predio materia de prescripción es viable ante este despacho por no ser propiedad del Estado y ser propiedad de un particular, no inscrito debidamente evaluado y acreditado por la Escritura Pública de Donación de fecha 15 de mayo de 2015, 02 de junio de 2015, y mediante Contrato de Compra Venta de fecha 01 de diciembre de 2055 de sus anteriores propietarios don Arnulfo Torres Mera y Zulmira Pérez Coronel; como otros documentos de posesión pacífica, pública y continua (Autovalúos, Luz, Agua). por lo que no se notificara a ningún titular registral, tampoco a la oficina de la superintendencia nacional de Bienes Estatales-SBN, ni a ningún gobierno regional con competencia para administrar bienes estatales por no corresponder a este particular, ya que se acredito que no es propiedad del Estado y si de un particular no inscrito.

Ciudad de Trabolo, 23 de setiembre de 2050

Notaría Ciruelos Olano
Lula Enrique Ciruelos Olano
Notario de la Provincia de San Martín

Notaría Ciruelos Olano
Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mí Notaría, ubicada en Jirón Augusto B. Leguía número 320, Distrito de Trabolo, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **Zandri Torres Tapullima**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del Predio Urbano - Lote 0A Mz. "E" de la Habilitación Urbana Nueva Esperanza, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007696** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Trabolo, que cuenta con cuenta con un área total de **101.00 m2.**==========

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Malla Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Mory Flores de Merino.**==========

Asimismo, se han agotado los medios para notificar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Trabolo, 22 de setiembre de 2050

Notaría Ciruelos Olano
Lula Enrique Ciruelos Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Cimes Mendoza Macedo es elegido Alcalde de Sauce para el periodo 2021-2030

El candidato de Acción Popular obtuvo 1,340 votos y se impuso en las elecciones municipales realizadas el domingo 4 de octubre. Percy García Montes duerño en segundo lugar.

Sauce.– El ingeniero Cimes Mendoza Macedo, de las filas de Acción Popular, fue elegido alcalde del distrito de Sauce para el periodo municipal 2021-2030, tras imponerse en las elecciones municipales desarrolladas el domingo 4 de octubre.

La jornada electoral se desarrolló con la participación de los ciudadanos del distrito, quienes acudieron a las instituciones educativas donde se instalaron las mesas de sufragio.

En el segundo lugar se ubicó el candidato de Acción Popular, Percy García Montes, con el 27.210 % de los votos. El tercer puesto correspondió a Wilmer Estela Tapia, de Renovación Popular, con 768 votos, equivalentes al 17.350 %.

La conformación del nuevo concejo municipal estará acompañada por los regidores que integran la lista ganadora, según el orden de preferencia que tuvieron en la plancha electoral.

Primer regidor: Cesar Tantalean Campos.

Segundo regidor: Meryeoni García Montes.

Tercer regidor: Carlos Eduardo Herklin Pérez.

Cuarto regidor: Kassandra Torres García.

Quinto regidor: Percy García Montes.

Sexto regidor: Angelo del Valle Arévalo Pulo)

La nueva gestión municipal asumirá el domingo 11 de octubre.

SALUD MENTAL: HABLAR DE ELLA TAMBIÉN ES CUIDAR NUESTRA VIDA

Psi. Liz Carolina Meza Neyra – CPsP 22917
Consejo Directivo Regional XIII San Martín
Colegio de Psicólogos del Perú

Cada 10 de octubre, el mundo conmemora el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Federación Mundial de la Salud Mental que nos invita a detenernos y preguntarnos: ¿cómo estamos cuidando nuestra salud mental?

Cuando hablamos de salud, muchas veces pensamos inmediatamente en nuestro cuerpo. Acudimos al médico cuando sentimos dolor, nos hacemos controles y buscamos tratamiento cuando algo no funciona bien. Sin embargo, todavía nos cuesta hacer lo mismo con nuestras emociones, pensamientos y relaciones.

En nuestro país, hablar de salud mental sigue estando acompañado, en muchos casos, por prejuicios y creencias que pueden hacer que una persona retrase la búsqueda de ayuda. Frases como "tienes que ser fuerte", "eso se te pasará", "solo necesitas poner de tu parte" o "ir al psicólogo es para personas que están mal de la cabeza" pueden parecer inofensivas, pero contribuyen a que muchas personas sufran en silencio.

Pedir ayuda psicológica no es una señal de debilidad. Es un acto de responsabilidad y cuidado personal.

En nuestra región San Martín, como en cualquier comunidad, vivimos situaciones que pueden afectar nuestro bienestar emocional: problemas familiares, dificultades económicas, violencia, pérdidas, conflictos de pareja, estrés laboral, problemas escolares, consumo de sustancias, soledad y muchas otras experiencias que forman parte de la vida. No siempre podemos evitar las dificultades, pero sí podemos aprender a afrontarlas de una manera saludable y buscar apoyo cuando lo necesitamos.

Por ello, es importante que comprendamos que el psicólogo no es únicamente el profesional al que acudimos cuando existe un trastorno. La psicología también trabaja en la prevención, la promoción del bienestar, el fortalecimiento de habilidades para la vida, el acompañamiento en momentos difíciles y la construcción de relaciones más saludables.

Necesitamos también cambiar la manera en que hablamos de salud mental. No debemos etiquetar, juzgar ni burlarnos de quien atraviesa una dificultad emocional. Detrás de una persona que parece estar bien puede existir una lucha que desconocemos.

Cuidar nuestra salud mental empieza con acciones sencillas: reconocer lo que sentimos, hablar con alguien de confianza, establecer límites, descansar, cuidar nuestros vínculos, buscar espacios saludables y, cuando sea necesario, consultar con un profesional de psicología.

Este 10 de octubre, el llamado es para todos: dejemos de ver la salud mental como un tema del que debemos avergonzarnos y empecemos a verla como parte esencial de nuestra salud y nuestra vida.

Porque, así como cuidamos nuestro cuerpo cuando algo nos duele, también debemos aprender a cuidar aquello que no siempre podemos ver, pero que sentimos profundamente.

Hablar de salud mental es hablar de personas, de familias y de comunidades. Cuidarla es responsabilidad de todos.

Piscoyacu: Realizan campaña de Salud Mental con atención y orientación a la población

Jornada se desarrolló en la losa comunal con la participación de profesionales de salud, estudiantes y adultos mayores de la localidad.

Piscoyacu.– Una campaña de atención y orientación en salud mental se desarrolló en la losa comunal del distrito de Piscoyacu, con la participación de profesionales de la salud y representantes de diversas instituciones, quienes brindaron servicios y orientación a la población. Durante la jornada, los asistentes tuvieron acceso a atención en medicina integral, psicología, obstetricia, medicina familiar y prevención de adicciones, acercando estos servicios especializados a los vecinos y promoviendo acciones de prevención y cuidado de la salud.

La actividad contó además con la participación de estudiantes de la Institución Educativa Miguel Antonio Pinedo Vásquez, integrantes del Programa del Adulto Mayor de Piscoyacu y alumnos de la Institución Educativa Primaria de San Lorenzo, quienes formaron parte de las diferentes actividades desarrolladas durante la jornada. Como parte de la campaña, también se realizaron sorteos y entrega de premios y regalos entre los participantes, generando un espacio de integración y participación de la comunidad.

La jornada fue posible gracias al trabajo articulado entre la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, el Puesto de Salud de Piscoyacu, el Centro de Salud Mental Comunitario Kusikuy, UNGET Huallaga y otras instituciones participantes.

La campaña permitió acercar servicios de salud a la población y reforzar la importancia de la prevención, orientación y atención oportuna en salud mental, especialmente en el ámbito comunitario.



"Educación de calidad, futuro con oportunidades"

Dos heridos tras accidente presuntamente provocado por piques en Moyobamba

Dos personas resultaron heridas tras un accidente de tránsito registrado en la intersección de los jirones Miguel Grau y Libertad, en la ciudad de Moyobamba. El hecho habría ocurrido cuando un grupo de jóvenes presuntamente realizaba piques y circulaba a excesiva velocidad por la zona. De acuerdo con testigos, una de las motocicletas habría ingresado a gran velocidad al cruce e impactado violentamente contra un motocarro que se desplazaba por el jirón Libertad. Producto del fuerte impacto, el conductor de la motocicleta resultó con lesiones de consideración y cortes en las piernas. El conductor del motocarro también resultó herido como consecuencia de la colisión. Hasta el lugar llegaron efectivos de emergencia del SAMU, quienes brindaron los primeros auxilios a los afectados y posteriormente los trasladaron a un establecimiento de salud para recibir atención médica. Las circunstancias exactas del accidente serán materia de investigación, mientras se espera determinar si la presunta realización de piques y el exceso de velocidad fueron factores determinantes en este nuevo hecho de tránsito ocurrido en Moyobamba. (Jorge Canales)



FELIZ CUMPLEAÑOS



¡Muchas felicidades a Carlos Daniel Fasabi Cahuaza en su cumpleaños!

Que este nuevo año de vida venga cargado de grandes éxitos, salud, alegría y metas cumplidas. Es un verdadero gusto celebrar este día tan especial y reconocer su dedicación y esfuerzo diario en cada proyecto.

Piscoyacu: Realizan campaña de salud mental con atención y orientación a la población

Jornada se desarrolló en la losa comunal con la participación de profesionales de salud, estudiantes y adultos mayores de la localidad.

Piscoyacu.– Una campaña de atención y orientación en salud mental se desarrolló en la losa comunal del distrito de Piscoyacu, con la participación de profesionales de la salud y representantes de diversas instituciones, quienes brindaron servicios y orientación a la población.

Durante la jornada, los asistentes tuvieron acceso a atención en medicina integral, psicología, obstetricia, medicina familiar y prevención de adicciones, acercando estos servicios especializados a los vecinos y promoviendo acciones de prevención y cuidado de la salud.

La actividad contó además con la participación de estudiantes de la Institución Educativa Miguel Antonio Pinedo Vásquez, integrantes del Programa del Adulto Mayor de Piscoyacu y alumnos de la Institución Educativa Primaria de San Lorenzo, quienes formaron parte de las diferentes actividades desarrolladas durante la jornada.

Como parte de la campaña, también se realizaron sorteos y entrega de premios y regalos entre los participantes, generando un espacio de integración y participación de la comunidad.

La jornada fue posible gracias al trabajo articulado entre la Municipalidad Distrital de Piscoyacu, el Puesto de Salud de Piscoyacu, el Centro de Salud Mental Comunitario Kusikuy, UNGET Huallaga y otras instituciones participantes.

La campaña permitió acercar servicios de salud a la población y reforzar la importancia de la prevención, orientación y atención oportuna en salud mental, especialmente en el ámbito comunitario.



EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.



JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 –Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo

Cajamarca S.A.

Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María– Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Víctor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.





RESERVA DE PASAJES
942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS LOS SERVICIOS DE MINIVAN.

Pizana Express S.A.C.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima Nº 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 61
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av.Raymondi Nº 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima Nº 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (TerminalTerrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitacion Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de AbrilCdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!



TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.

SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.

JUANJUÍ:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.

RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD

Empresa San Martin S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236 942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367 942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612 942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644 935 003 626

INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba –Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS
042 543166 991124450



OFICINA TARAPOTO
042584361 947737783

Jr. Martin de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas
Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo»

Martes, 6 de octubre de 2026

Diario HOY

Saposoa: Familias de cocha grande reciben títulos de propiedad y avanzan en la formalización de sus predios

Vecinos del barrio Los Triunfadores cuentan ahora con mayor seguridad jurídica sobre sus viviendas y podrán realizar diversas gestiones ante entidades públicas.

Saposoa.– Un importante paso hacia la formalización de sus viviendas dieron las familias del barrio Los Triunfadores de Cocha Grande, quienes recibieron sus títulos de propiedad durante una jornada promovida por la Municipalidad Provincial de Huallaga.

La entrega de los documentos permitirá a los beneficiarios acreditar formalmente la propiedad de sus predios y contar con mayor seguridad jurídica sobre los terrenos y viviendas que ocupan.

Con la documentación en regla, las familias también podrán realizar diversas gestiones ante las entidades públicas y privadas, así como acceder a programas y servicios del Estado, siempre que cumplan con los requisitos establecidos para cada trámite. Asimismo, la formalización de los predios representa un avance para que los propietarios puedan gestionar la instalación o regularización de servicios básicos, como agua potable y energía eléctrica, de acuerdo con los procedimientos y competencias de las instituciones responsables. Para las familias beneficiarias, la obtención de sus títulos constituye un logro significativo, pues les brinda respaldo legal sobre sus propiedades y fortalece el proceso de regularización y consolidación de sus derechos de propiedad.

La Municipalidad Provincial de Huallaga destacó la importancia de continuar impulsando acciones de formalización que permitan a más familias acceder a la seguridad jurídica y avanzar en la mejora de sus condiciones de vida.



Huallaga: COPROSEC alerta por aumento de violencia, bullying y riesgos que involucran a menores

Autoridades expresaron preocupación por el incremento de casos de violencia física y psicológica, así como por menores conduciendo vehículos y adolescentes expuestos al consumo de alcohol.



Huallaga.– El incremento de casos de violencia física y psicológica, bullying y situaciones de riesgo que involucran a menores de edad generó preocupación entre las autoridades de la provincia de Huallaga, durante la quinta reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC).

La problemática fue abordada durante la sesión, en la que se analizaron diferentes situaciones que vienen afectando la seguridad y convivencia en la provincia. Posteriormente, los principales acuerdos y preocupaciones fueron dados a conocer por el gerente de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Huallaga.

Uno de los puntos que generó especial preocupación fue el presunto incremento de casos de bullying en instituciones educativas del nivel primario. De acuerdo con la información proporcionada por la UGEL Huallaga, se habría advertido un aumento de este tipo de situaciones, por lo que se viene considerando fortalecer las acciones de prevención, orientación y atención dentro de la comunidad educativa.

MENORES AL VOLANTE

Otro de los problemas identificados está relacionado con la presencia de menores de edad conduciendo vehículos motorizados. Durante recientes operativos realizados por las autoridades, se detectaron casos de menores al volante, situación que representa un riesgo tanto para ellos como para otros usuarios de las vías.

A ello se suman intervenciones en las que fueron encontrados adolescentes consumiendo bebidas alcohólicas después de las 11:00 de la noche, generando preocupación por su exposición a situaciones que podrían afectar su integridad y seguridad.

LLAMADO A LOS PADRES

Ante este escenario, las autoridades hicieron un llamado a los padres de familia y responsables de menores para reforzar el cuidado, control y acompañamiento de sus hijos, especialmente durante horarios y circunstancias que puedan incrementar su exposición a situaciones de riesgo. Asimismo, recordaron la importancia de evitar que los menores de edad conduzcan vehículos motorizados sin cumplir con las condiciones y requisitos establecidos por la normativa vigente. Las autoridades señalaron que la prevención requiere del trabajo articulado entre familias, instituciones educativas, autoridades locales y entidades responsables de la seguridad ciudadana, con el propósito de reducir los factores de riesgo y proteger a los menores de edad en la provincia de Huallaga.

“La lectura fortalece el pensamiento y el carácter”

Ignacio Buse rumbo a un partido histórico: qué debe pasar para enfrentar al español Carlos Alcaraz en el Masters 1000 de Shanghái



Luego de ser confirmado como cabeza de serie, el tenista peruano empezará el Masters 1000 de Shanghái en segunda ronda y tiene grandes chances de medirse al número 3 del mundo.

Ignacio Buse ya conoce su camino en el Masters 1000 de Shanghái. La primera raqueta nacional, que será cabeza de serie en uno de los torneos más importantes del circuito ATP, arrancará su participación en la segunda ronda y espera por el vencedor de la serie entre el checo Vit Kopriva y el belga Zizou Bergs.

De acuerdo con el sorteo del cuadro oficial, el popular Nacho cayó en la misma zona que el español Carlos Alcaraz (número 3 del ranking mundial) y el francés Valentin Vacherot (vigente campeón del certamen).

¿Qué debe pasar para un cruce entre Buse y Alcaraz en Sanghái?

Para que Ignacio Buse se enfrente a Carlos Alcaraz en el Masters 1000 de Shanghái, ambos deben salir victoriosos en la segunda ronda, lo que aseguraría su choque en la tercera etapa del campeonato. De darse este escenario, sería la primera vez que el peruano se mide contra el español.

Luego de su desempeño con la selección peruana en la Copa Davis y la consagración en el ATP 250 Winston-Salem, existe mucha expectativa por ver al popular 'Nacho' en uno de los eventos más importantes de la gira asiática.

¿Cuándo debuta Ignacio Buse en el Masters 1000 de Shanghái?

El debut de Ignacio Buse en el Masters 1000 de Shanghái tendrá lugar entre el viernes 9 y el sábado 10 de octubre. A la espera del vencedor entre Vit Kopriva y Zizou Bergs, se espera que en los próximos días la organización defina el horario exacto.

Jorge Jesus no se niega al regreso de Cristiano Ronaldo a Portugal, pero aclara: "No le pido disculpas a nadie"



Luego de sumar su cuarto triunfo consecutivo en la Nations League, el entrenador de la selección de Portugal fue claro al mencionar que Cristiano puede regresar "cuando quiera".

Jorge Jesus cumplió su palabra y se pronunció sobre lo acontecido con Cristiano Ronaldo en la selección de Portugal. Luego de la victoria contra Noruega por la Nations League, el entrenador admitió su deseo de seguir contando con el goleador del Al Nassr de Arabia Saudita.

"No sé qué va a pasar, para mí todo está abierto. Tiene que decidir su vida antes de la convocatoria. Si está jugando y quiere estar en la selección nacional, puede volver cuando quiera, ¿por qué no? Fue un malentendido y, en mi opinión, es fácil de resolver. Por lo que a mí respecta, todo está bien. ¿Cuándo se resolverá? No lo sé, ya veremos, este partido acaba de terminar...", sostuvo en el inicio de su discurso.

Jorge Jesús no se disculpará tras episodio con Cristiano Ronaldo

En ese sentido, el estratega habló sobre el final de CR7 en el conjunto luso: "Quiero que se quede. Él sabe que esto terminará, que no dura para siempre. Pero me gustaría que terminara en la selección nacional como él quiera. Él es quien decidirá. Así hablamos. En la primera convocatoria le dije: 'Te necesito'. Juegues o no juegues, te necesito. Y ahora es lo mismo".

"La educación ilumina el camino de las nuevas generaciones"

Petroperú: proyecto de JP busca impedir que sus activos pasen al régimen de inversión privada

La iniciativa busca dejar sin efecto los decretos de urgencia 010-2025 y 003-2026, restituir la exclusión de la petrolera estatal del régimen de promoción de inversión privada y recuperar más de S/6.000 millones en créditos fiscales para reforzar su liquidez.



Un proyecto de ley presentado por Juntos por el Perú busca dejar sin efecto las normas que permiten reorganizar los activos de Petroperú y llevarlos al régimen de promoción de la inversión privada. La propuesta, presentada por la diputada Analí Márquez, plantea derogar los decretos de urgencia 010-2025 y 003-2026 y restituir la protección legal que mantiene a la petrolera estatal fuera de determinadas modalidades de inversión privada.

La discusión gira, sobre todo, alrededor del Decreto de Urgencia 010-2025, norma que permite dividir el patrimonio de Petroperú en bloques patrimoniales autónomos. Estos pueden incluir la Nueva Refinería de Talara y otros activos estratégicos. Los bloques pueden incorporarse al proceso de promoción de la inversión privada, cuya estructuración queda a cargo de ProInversión.

Para los autores del proyecto, ese diseño va mucho más allá de una reorganización administrativa de la empresa. La exposición de motivos sostiene que abre una ruta para que activos que hoy pertenecen a Petroperú puedan terminar con participación privada.

Petroperú y la puerta que abren los bloques patrimoniales

La propuesta cuestiona el uso de los llamados bloques patrimoniales. El Decreto de Urgencia 003-2026 establece que para administrar estos bloques pueden crearse vehículos de propósito especial, es decir, sociedades en las que también pueden participar terceros, incluidas entidades financieras. Estos acuerdos pueden definir los aportes de capital, los derechos de los accionistas y las condiciones para comprar o vender participaciones.

Según la exposición de motivos, el riesgo está en que Petroperú pierda participación si un inversionista privado aporta capital y la empresa estatal no puede hacerlo en la misma proporción. En ese escenario, la participación privada dentro de la sociedad podría aumentar y, posteriormente, incluso podrían transferirse acciones o encargarse a terceros la operación de determinados activos.

El cuestionamiento, por tanto, no apunta necesariamente a una venta directa de una refinería o un terminal. La participación privada podría darse a través de la sociedad creada para administrar ese activo. Bajo esa interpretación, los autores del proyecto califican el mecanismo como una privatización encubierta y plantean la derogación de los decretos.

La iniciativa también cuestiona la vía utilizada para introducir estos cambios, ya que sostienen que una modificación con efectos sobre el patrimonio y la estructura de Petroperú no debería establecerse mediante un decreto de urgencia, por tratarse de una herramienta normativa de carácter excepcional.

JP quiere devolver a Petroperú la protección frente a la inversión privada

El proyecto plantea restituir el artículo 1 de la Ley 28244, que excluye a Petroperú de determinadas modalidades de promoción de la inversión privada contempladas en el Decreto Legislativo 674. Con ello, busca retirar a la empresa estatal del marco que hoy permite estructurar operaciones sobre sus activos bajo ese régimen.

La propuesta también pretende cortar cualquier avance que se haya producido bajo los decretos cuestionados. Sus disposiciones finales establecen que los actos administrativos e instrumentos legales realizados en aplicación de esas normas quedarían sin efecto y que las transferencias de activos, bloques patrimoniales o recursos deberían revertirse en un plazo de 60 días.

La discusión no es menor porque ocurre mientras Petroperú atraviesa una situación financiera delicada. Al cierre del primer semestre de 2026, la empresa acumulaba US$6.052 millones de deuda, pérdidas por US$2.350 millones y un déficit de capital de trabajo de US$1.427 millones.

El proyecto, sin embargo, plantea que esa situación puede atenderse sin recurrir a la apertura de activos estratégicos.

La propuesta para Petroperú: usar S/6.049 millones pendientes

El texto identifica S/4.218 millones en créditos fiscales acumulados vinculados con la exoneración del IGV en la Amazonía y otros S/1.831 millones correspondientes a saldos de IGV relacionados con la modernización de la Refinería de Talara. En total, calcula S/6.049 millones.

La propuesta plantea que la Sunat priorice la devolución de estos recursos, en coordinación con el MEF y el Minem. El dinero tendría un destino específico: financiar el capital de trabajo de Petroperú.

Además, encarga al Ministerio de Energía y Minas elaborar, en un plazo de 90 días, un Plan Integral de Reestructuración Financiera y Fortalecimiento, así como presentar informes anuales sobre su cumplimiento.

Petroperú llega a esta discusión con una mejora en sus resultados. Durante el primer semestre de 2026 obtuvo una utilidad neta de US$121 millones, frente a la pérdida de US$278 millones registrada en el mismo periodo de 2025. Sin embargo, el endeudamiento y la falta de capital de trabajo siguen siendo problemas para la empresa.

La propuesta de Juntos por el Perú plantea que Petroperú recupere esos recursos y avance en una reestructuración financiera antes de recurrir a mecanismos que permitan la participación privada en sus activos estratégicos.

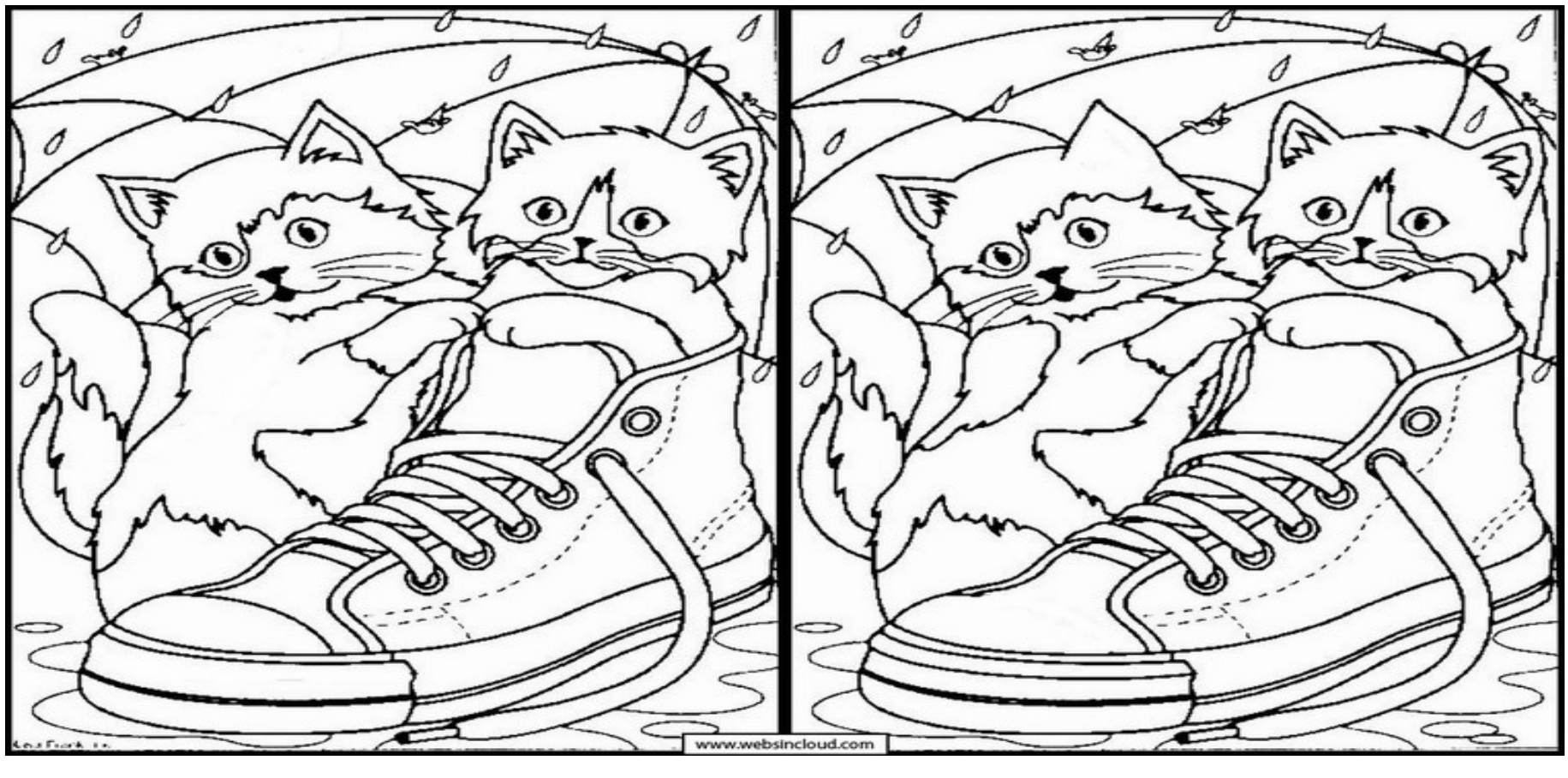
“El conocimiento abre puertas que nada más puede

Movimientos Artísticos Oscuros

ArteBrut
ArteCinético
ArtePovera
Bauhaus
Constructivismo
Dadaísmo
DeStijl
Divisionismo
ExpresionismoAbstracto
Fauvismo
Fluxus
Futurismo
Hiperrealismo
Informalismo
Letrismo
Minimalismo
Muralismo
Neoexpresionismo
NeoGeo
Neoplasticismo
OpArt
Orfismo
PitturaMetafisica
Precisionismo
Rayonismo
Spatialismo
Suprematismo
Tachismo
Transvanguardia
Vorticismo

E O U I R F A M O O M S I L A M R O F N I E H V T A O R E P
I N T V R C S R G O M S I V I T C U R T S N O C O X N P X D
T H P O E P N V T S T A I S N C N O Y E O M S I H C A T P P
T V I O U G T R M E O S E A U T G E A O R I D K C O L P R N
R S T E M A H R I O C M T E L A P F O R O B E T A S I M E R
A H T T O S W S N A M I S U Q O H E F G T I M R S H C O S W
N D U T U A I M E P S S N I X U T U R N E E C S I Y E A I L
S P R P R T M V F A S O I E N D T U A I M O P P R A N C O I
V H A R M O A L U S E B R C T O T A I B F M E O O V R T N G
A N M F F F U I O A A F S M I I I R N O P R I T V R C M I S
N H E C T X O G N I F U L U T T C S V O R M S I R E B D S D
G L T I U E C I A N O T E V T U S O E E G L N O M I R C M I
U J A S L S P G O A C U T E I L N A A R E M M A E I O A O V
A I F I O L P R U M A R O P S G T L L T P S R M N P M C A I
R T I O O I G A S A C I F R I S I A R P I X O N E T S I B S
D S S N S H P L T A I S C O N S M I T N O I E X E N I L S I
I E I I B I P D M I C M A R M E S O O M I E C O T P L E T O
A D C S A I O R M C A O B O E M L Y T I M O N E E Y A D R N
R B A M M S I T F E D L L P O S A R T E B R U T O N R R A I
X T E O U S N V J R U C I I P R O M S I A D A D P S U A C S
U T O L N B U S I O K O M S I L A M I N I M T E A A M M T M
S V O R T I C I S M O P D R M A O S P E T R I G R N M E O O
T R P X N S T I O A R M E I V O O M S I F R O A T T D C O R
E A I L C M N E F V R S P S U P R E M A T I S M O E J A B C

Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

El país de Sudamérica que proyecta una cárcel de máxima seguridad con asesoría de la ONU: tendría capacidad para 2.000 reclusos

La nueva cárcel incluirá intervenciones en otros penales. La complejidad del diseño se enfocará en la seguridad y la rehabilitación de los reclusos.

El país de Sudamérica que planea la edificación de una penitenciaría de máxima seguridad es Bolivia, en Sica Sica, y está proyectada para alojar a 2.000 internos. El Gobierno nacional recibe asistencia técnica de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) durante la fase preliminar de ese proyecto de infraestructura, detalló EFE.

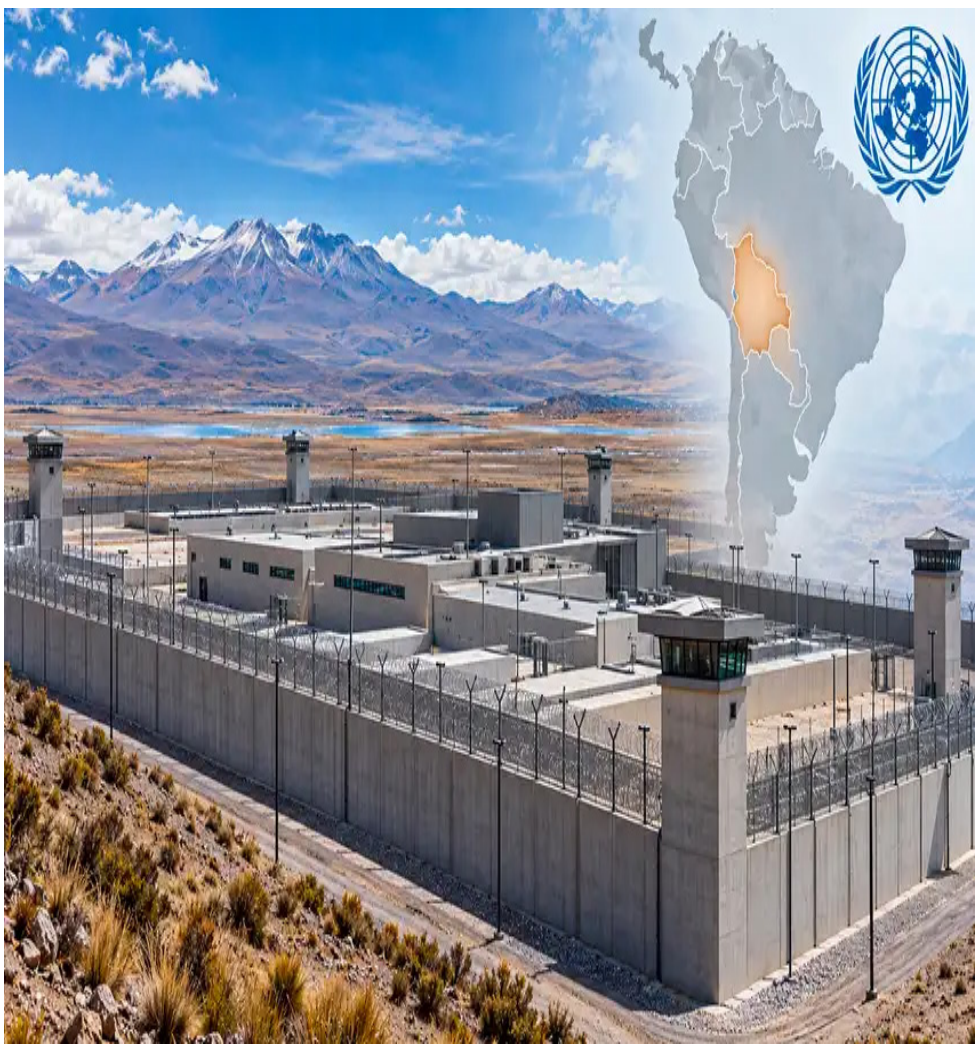
La estrategia oficial pretende reducir el hacinamiento crítico que afecta a los reclusos y contener delitos de narcotráfico y contrabando. De acuerdo con informes de la Defensoría del Pueblo recopilados por El Deber, la población en los 43 centros penitenciarios sobrepasaba los 32.677 privados de libertad hacia finales de 2025, con una saturación superior al 109%.

¿Por qué el proyecto penitenciario en Sica Sica transformará el sistema carcelario boliviano?

Bolivia proyecta la construcción de un recinto de máxima seguridad en Sica Sica, ubicado a unos 115 kilómetros de La Paz. La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) lidera la planificación técnica de esta infraestructura de 40.000 metros cuadrados. El plan integral contempla intervenciones complementarias en los penales de Palmasola en Santa Cruz y Chonchocoro en Viacha.

El diseño del complejo requerirá soluciones arquitectónicas especializadas para equilibrar el resguardo estricto con la rehabilitación social. Sobre la complejidad del proyecto, Leyre Sastre, asesora regional de UNOPS, enfatizó que una instalación de esta categoría tiene una complejidad para su construcción, que es muy diferente a un centro penitenciario normal.

Una delegación internacional presentó una aproximación preliminar sobre inversión, plazos y criterios de ejecución a las autoridades locales. El estudio inicial permanece sujeto a ajustes técnicos mediante la recolección de datos adicionales. Al respecto, Sastre aclaró que el documento presentado "no es el plan final de implementación", por lo cual las dimensiones actuales corresponden únicamente a una propuesta inicial.



Compró un terreno de caña de azúcar en Australia y lo transformó con 119.000 árboles: así volvió la selva una década después

El proyecto permitió el regreso de especies e incrementó la diversidad biológica del área, reforzando la conexión entre hábitats vitales en la región.



Un antiguo cañaveral cerca de Wonga Beach, Queensland, en Australia, renació como un bosque tropical joven tras una década de restauración impulsada por Annie Schoenberger, fundadora de NightWings Rainforest Centre. Con el respaldo de la organización Rainforest Rescue, trabajadores y voluntarios sembraron más de 119.000 árboles para recuperar este terreno agrícola degradado.

El sitio alcanzó un hito histórico el 14 de mayo de 2026, fecha en que sus 18 hectáreas recuperadas recibieron la clasificación de alto valor de conservación. La vegetación ingresó a la Categoría A del sistema estatal, nivel que impone severas restricciones al desmonte para proteger la biodiversidad y consolidar un corredor vital entre fragmentos de hábitat.

¿Cómo logró una mujer transformar 15 hectáreas agrícolas en una selva nativa?

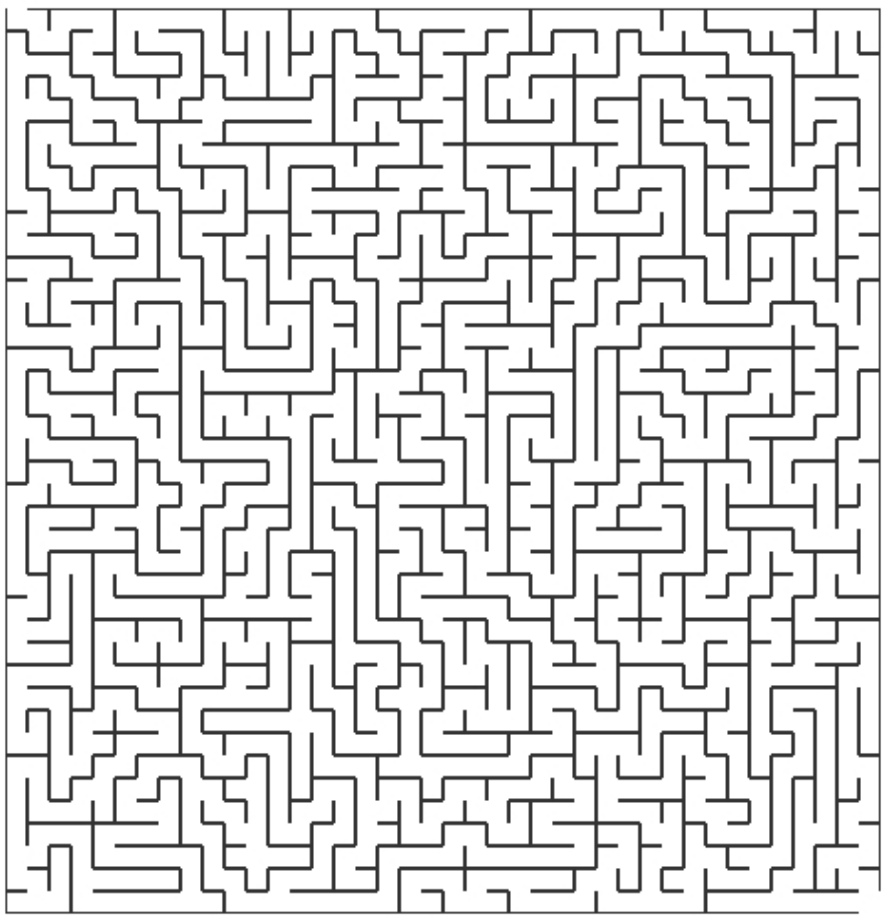
En 2015, Annie Schoenberger propuso a la organización Rainforest Rescue rehabilitar 15 hectáreas de antiguos cultivos en Australia. Las jornadas comunitarias anuales iniciaron al año posterior con la ayuda de voluntarios y entidades aliadas. La labor conjunta entre la propietaria, el equipo técnico y diversos colaboradores permitió restaurar un área aún más extensa que la planificada.

La estrategia ecológica integró más de 150 especies arbóreas, en su mayoría frutales, que proveen sustento a aves y murciélagos. Estos animales propagan semillas hacia áreas contiguas, lo cual acelera la regeneración natural. El proyecto incluyó la propagación de ejemplares en un vivero autóctono y la recuperación de un humedal estratégico para dinamizar la biodiversidad local.

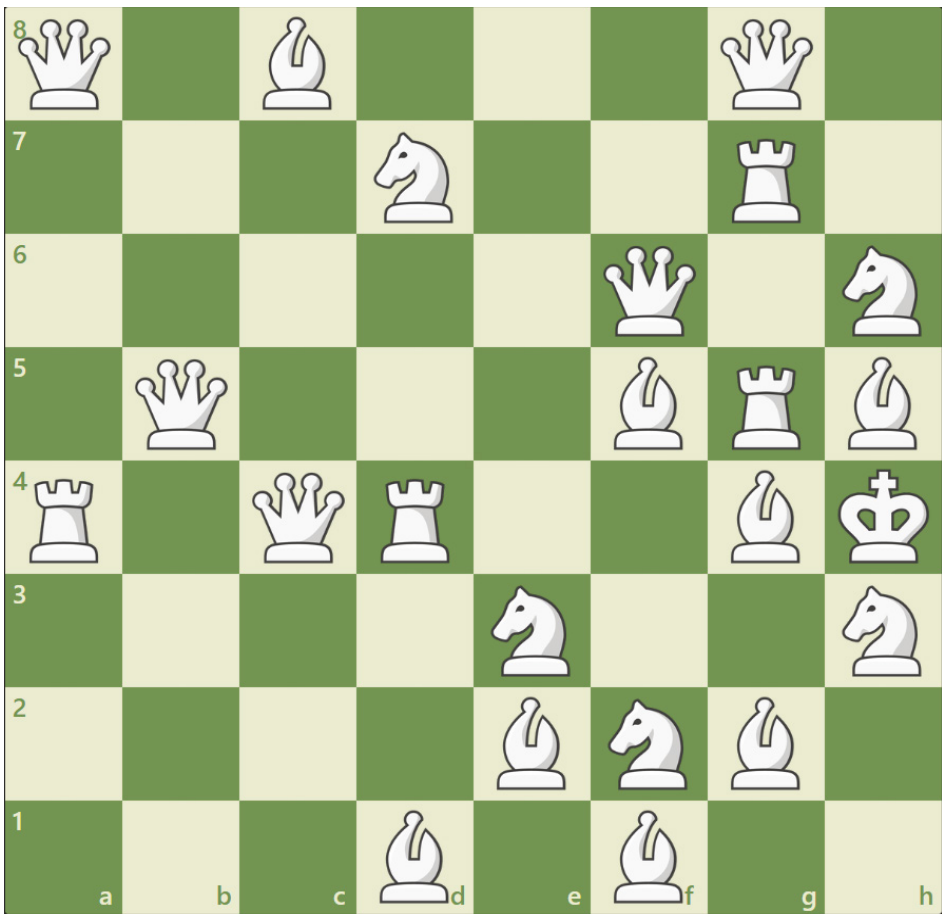
El 17 de mayo de 2025 concluyó la etapa de siembra con 183 participantes que colocaron 3.300 ejemplares de 54 variedades en solo 25 minutos. Durante este encuentro, Schoenberger sembró una higuera nativa y Bennett Walker, custodio tradicional del pueblo kuku yalanji oriental, aportó una palmera vinculada a sus ancestros. Tras ese hito, Rainforest Rescue señaló que aún correspondía mantener los ejemplares mientras crecían y formaban la cubierta forestal.

"Cada niño educado es una esperanza cumplida"

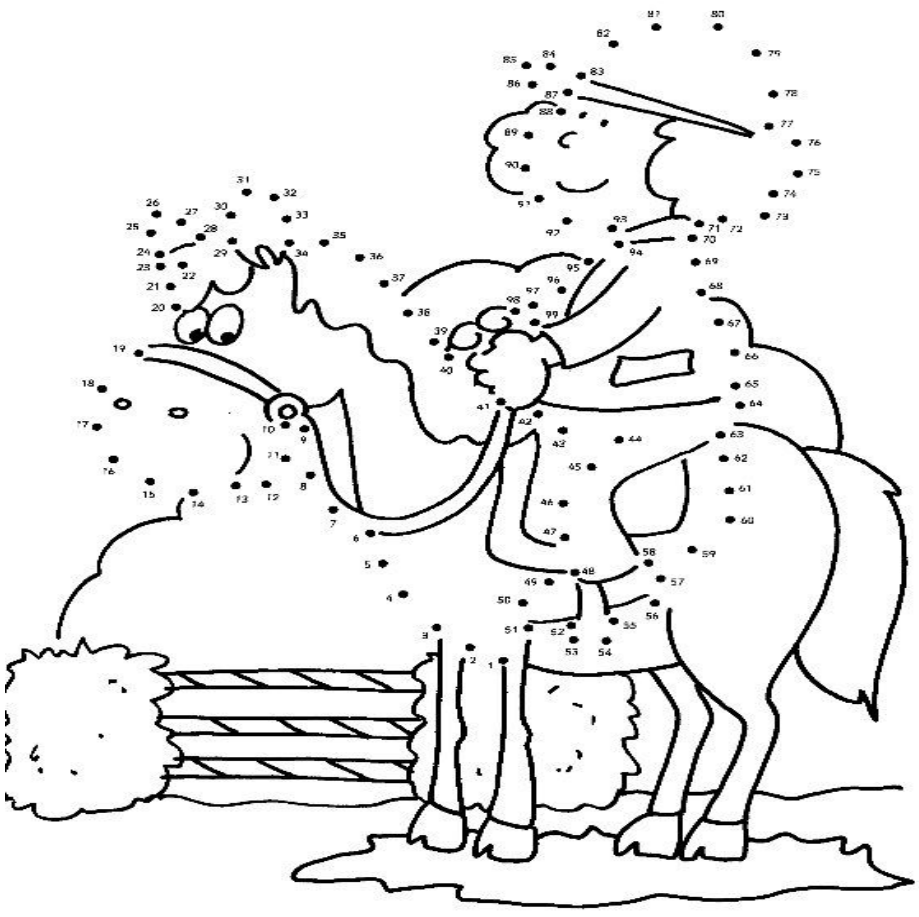
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

8			4			1	9	
6			1	3				
		9				4	2	3
4					2	8		
5			9	6	3			
	6			7				1
		7						5
	5				8			2
1				5		7	3	

POR: Lily HORÓSCOPO DE HOY

Aries



Es con buen humor y fantasía que organizarán su día y se otorgarán un paréntesis de relax. Tendrán toda la razón de huir de la agitación del día a día y de disfrutar de un momento de placer solo para ustedes del cual sabrán sacar provecho.

Tauro



¿Tienes ganas de cambiar? Da el paso y no dudes en informarte antes de lanzarte. Deberás hacer esfuerzos de colaboración, quieras o no, evita emocionarte prematuramente, mantente receptivo. Deberás enfrentar comentarios, críticas. Evita las reacciones impulsivas.

Géminis



Este día estará marcado por contactos agradables. Los encuentros serán placenteros y fortalecerán su confianza. Necesitará calma y relajación para recuperar su serenidad interior al final del día.

Cáncer



Tus amigos te permitirán escapar de tus problemas y te brindan el afecto, el refugio y la protección que necesitas en este momento. La mejor cosa que puedes hacer es concentrarte en tu trabajo, si es posible.

Leo



No tendréis la lengua en la boca hoy. Es el momento de que os enfrentéis a una pregunta difícil. La forma vuelve especialmente en el plano muscular, os sentiréis más alertas en vuestros reflejos y más ligeros.

Virgo



Eres más receptivo a las atenciones de tu entorno, cuidado con no volverte demasiado pasivo o evasivo. Tu forma está condicionada más que nunca por tu entorno. ¡Huya de los agitadores!

Libra



El tiempo es su mejor aliado, hoy tendrá la oportunidad de tener la certeza concreta de ello. Este día está lleno de enseñanzas si se toma el tiempo de observar a los demás, de otra manera.

Escorpio



Usted toma distancia de su vida cotidiana, hace sus planes de futuro. Necesita equilibrar lo moral y lo físico, la actividad y el descanso, el reposo y la acción, en la equidad que le dicta su cuerpo.

Sagitario



El teléfono no para de sonar, los contactos van a buen ritmo... No dudes en negociar y hablar de ti. Deberás soltar tus ideas fijas para recuperar tu dinamismo y ofrecerte un poco de aire fresco. Ventilarte es indispensable.

Capricornio



Progresarás mucho mejor y más rápido si no te comparas con otros. Estás tirando demasiado de la cuerda. Necesitas tanto descanso como ejercicio, retoma una actividad deportiva.

Acuario



No te confíes en cualquiera, no todos pueden compartir tus sueños. Tu energía te incita a la distracción en relación a las consideraciones materiales, tus intercambios te harán volver a la tierra con suavidad.

Piscis



Su reactividad le lleva al conflicto, busca el detalle sin darse cuenta. Por lo tanto, no se sorprenda de cometer algunas chispas. La forma no está presente. Se le aconseja eliminar malos hábitos.

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Soritor: Josué Jara Acuña aparece como virtual Alcalde para el periodo 2027-2030

Resultados preliminares lo ubican en el primer lugar de la elección distrital, aunque su situación deberá ser verificada y definida por las autoridades electorales competentes.

Soritor.– El exalcalde Josué Jara Acuña aparece como virtual ganador de la elección municipal del distrito de Soritor, de acuerdo con los resultados preliminares que vienen siendo reportados tras la jornada electoral del domingo 4 de octubre.

Jara Acuña, quien postuló por Alianza para el Progreso (APP), habría obtenido el mayor respaldo en el distrito, colocándose en el primer lugar de la votación para la Municipalidad Distrital de Soritor.

Sin embargo, su situación electoral requiere especial atención debido a que, durante el proceso de inscripción de candidaturas, el Jurado Electoral Especial de Moyobamba declaró improcedente su candidatura. Según la resolución difundida en julio, el órgano electoral determinó que el postulante estaba comprendido en un impedimento legal para participar en la elección. La decisión estuvo relacionada con el plazo previsto por la legislación electoral respecto de una pena privativa de libertad impuesta por el delito de colusión agravada. El JEE señaló que no se habría cumplido el periodo de diez años establecido por la normativa, conforme al criterio vinculante citado en su resolución.

Ante este escenario, cualquier resultado que ubique a Jara Acuña en el primer lugar deberá ser contrastado con las resoluciones y decisiones definitivas de los organismos electorales. La proclamación de una autoridad electa corresponde a las instancias electorales competentes una vez concluido el procesamiento de las actas y resueltas las controversias que pudieran presentarse. Cabe recordar que Jara Acuña ya ejerció anteriormente el cargo de alcalde de Soritor. En 2018, el Poder Judicial informó sobre una sentencia de seis años de prisión efectiva en su contra por el delito de colusión en agravio del Estado, además de una inhabilitación para ejercer cargo público por el mismo periodo.



Por ello, mientras no exista una definición oficial que despeje su situación jurídica y electoral, corresponde referirse a Jara Acuña como "virtual" o "presunto ganador", según la fuente de los resultados, y no como alcalde electo.

Yorongos: Joni Calderón se perfila como virtual alcalde para el periodo 2027-2030

Resultados preliminares de las Elecciones Municipales 2026 lo ubican en el primer lugar de la votación distrital.

Yorongos.– Joni Calderón se perfila como el virtual alcalde del distrito de Yorongos, en la provincia de Rioja, luego de los resultados preliminares de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, desarrolladas el domingo 4 de octubre.

De acuerdo con los resultados que vienen siendo reportados tras la jornada electoral, Calderón habría obtenido el primer lugar en la votación distrital, por lo que asumiría la conducción de la Municipalidad Distrital de Yorongos durante el periodo 2027-2030, una vez culminado el procesamiento oficial de las actas y cumplidas las etapas correspondientes del proceso electoral.

La elección se desarrolló con la participación de los ciudadanos de Yorongos, quienes acudieron a sus respectivos locales de votación para elegir a las autoridades que estarán al frente del gobierno municipal durante los próximos cuatro años.

El nuevo gobierno municipal tendrá entre sus principales responsabilidades atender las necesidades de la población y conducir la gestión de los servicios y proyectos destinados al desarrollo del distrito.

RESULTADO AÚN DEBE SER OFICIALIZADO

Aunque los resultados preliminares ubican a Joni Calderón en el primer lugar, corresponde esperar la culminación del procesamiento de las actas electorales y las resoluciones de las autoridades electorales competentes para determinar oficialmente a la autoridad electa.

La proclamación oficial será la que confirme la conformación definitiva del próximo gobierno municipal de Yorongos para el periodo 2027-2030.



"Un libro abierto, una mente en crecimiento"



GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ 'EL NO TIENE QUIÉN LE ESCRIBA'

TEMA DE SHAKIRA

CIUDAD DEL SUR DE ECUADOR

REZAR, ELEVAR PLEGARIAS

'CUELLO' EN FRANCÉS

SÍMBOLO QUÍMICO DE SODIO

'CIERVO' EN INGLÉS

ACTRIZ EN 'OBLIVION: EL TIEMPO DEL OLVIDO' KURYLENKO

DISPARATADO, ATOLONDRADO



ASISTIR, CONCURRIR

MATERIA PARA UNTAR

CANTANTE Y ACTRIZ ARGENTINA, STOESSEL

ORG. DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE

ACREDITAR, RESPALDAR, FIAR

PAÍS EN MEDIO ORIENTE

VICENTE FERNÁNDEZ 'ACÁ ENTRE'

RÍO DEL N. DE ESPAÑA

'BIEN' EN ITALIANO

HABITA EN LA REGIÓN MONTAÑOSA DEL KURDISTÁN, ASIA: PUEBLO



TEMA DE BAD BUNNY, '.... ME PREGUNTÓ'

ADVERTIR, PERCIBIR

ESPINAS

ABREVIATURA DE ORGANIZACIÓN

PROHIBICIÓN DE HACER O DECIR ALGO

'JUEGO TERMINADO' EN INGLÉS, GAME

SALSA A LA BOLOÑESA

OXÍGENO

CABALLO DE POCA ALZADA

'REAL ACADEMIA ESPAÑOLA'

AVE NO VOLADORA SIMILAR AL AVESTRUZ

EX JUGADOR DE LA NBA, SHAQUILLE ...

AUTOR 'EL BARÓN RAMPANTE', CALVINO

INFLUENCER ESPAÑOL DE TIK TOK

ILUSIONISTAS, PRESTIDIGITADORAS

ÁTOMO CON CARGA ELÉCTRICA

'.... BLACK' PERSONAJE DE HARRY POTTER

FILME CON HUGH JACKMAN

TEMA DE AGUA MARINA, '.... EL AMOR'

'INTELIGENCIA ARTIFICIAL'

'SOCIEDAD ANÓNIMA'

VACUO, VANO, INÚTIL

CANTA 'POKER FACE' LADY

TELENOVELA MEXICANA 'VELO DE'

BELLO, PERFECTO, ATRACTIVO

SUDOESTE

QUE NO TIENE ACENTO PROSÓDICO

'CINCO' EN NÚMEROS ROMANOS

CANTA 'DE REPENTE EL AMOR' HALL

CANTABA 'EL DÍA QUE ME QUIERAS'



CURAR, ALIVIAR

TEMA DE SALSERÍN, '.... TÚ Y YO'

TEMA DE JERRY RIVERA

AUTOR 'CASINO ROYALE', FLEMING

'PANTALÓN' EN INGLÉS

'RUGIR' EN INGLÉS

NOMBRE DE LA LETRA 'R' EN SU SONIDO FUERTE









La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz



Todos los Colaboradores de la Notaría Cisneros cuentan con su DNI Electrónico.
Luis Enrique Cisneros Olano.
Abogado – Notario.
Fedatario Juramentado con Especialización en Informática
Rumbo a la Digitalización Notarial
Horario corrido de Atención al Público de 07:00 am a 07:00 pm

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. INMUEBLES

DR. OSCAR ESCATE CABREL

PROGRAMA EXCLUSIVO DE: HOY TV

VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

Diario

HOY